



“UNA MIRADA DE CIUDAD DESDE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL”

DIMENSIÓN ECONÓMICA

**ALBERTO HENAO RODRIGUEZ
ASESOR TEMATICO**

**CLAUDIA GISEL BEDOYA TOBÓN
TALLERISTA**

**MARIA MERCEDES HOYOS ROJAS
PROFESIONAL DE ENLACE DAP**

**“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERACIÓN DEL EVENTO DE
LA PRESENTACIÓN DE 21 PLANES DE DESARROLLO LOCAL”
Contrato N° 4600060470 de 2015**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Subdirección Social y Económica
Unidad de Planeación del Desarrollo Municipal y Local

Alcaldía de Medellín
2015

Página 1 de 61



SC-CER147880

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia

Presentación

En el marco del evento de presentación de la revisión y actualización de los Planes de Desarrollo Local – PDL, de comunas y corregimientos de Medellín, el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín, se ha trazado como propósito, realizar un ejercicio de ciudad, a partir de la lectura de los PDL, desde las diferentes dimensiones del Desarrollo Humano Integral – DHI, como un insumo para el nuevo Plan de Desarrollo de Medellín, para lo cual el grupo de trabajo definido para la dimensión económica, asumió su tarea reconociendo que este eje es fundamental para entender las problemáticas asociadas al desarrollo y la equidad territorial dentro de la ciudad y su relación con el entorno subregional, nacional e internacional.

Interpretando los objetivos del evento, traducimos que desde la mirada económica de los PDL, podemos contribuir a la construcción de una mirada de ciudad que dé cuenta de indicadores críticos y positivos, desde el DHI, como insumo para el nuevo PDM 2016 - 2019 y para el Plan de Desarrollo Departamental, 2016 – 2019, en sintonía con el PND 2015 - 2018 “Todos por un Nuevo País” y en articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del PNUD, que provea una mirada de largo plazo y permita hacer un encadenamiento del proceso planificador de ciudad y de región.

En esa medida debemos trascender la reflexión sobre lo local, hacia una deliberación sobre la ciudad y la nueva forma de ver el territorio, entender la complejidad de lo que se presenta en el municipio para tratar de cambiar esa realidad de comunas, corregimientos y ciudad, que sigue caracterizada por una alta inequidad social y territorial, a pesar de los esfuerzos e inversiones de los últimos años realizados en esta dirección.

Para construir esta mirada económica compartida de ciudad desde los PDL, asumimos en consonancia con las otras dimensiones abordadas, realizar un ejercicio tecno social, que partiendo de una elaboración documental de base sobre la situación y perspectivas del desarrollo económico local y de articulación a la economía de la ciudad y de la región antioqueña, aborde la revisión y validación, con grupos de liderazgo en la gestión del desarrollo local, en la mesa económica del evento, que permita llegar a proponer una mirada compartida de la situación y de las perspectivas de integración y articulación económica local, urbana, rural, urbano rural y urbano regional.

Para este abordaje adoptamos una mirada económica que trasciende lo puramente sectorial, buscando una lectura territorial del desarrollo económico que

Página 2 de 61

converge hacia el posicionamiento competitivo y equitativo del desarrollo económico, evaluando y orientando acciones en las dimensiones de la competitividad bajo un enfoque sistémico, que reconoce por lo menos los siguientes componentes de análisis y de interacción:

- La organización y la asociatividad empresarial
- Procesos técnicos y administrativos (modelos de gestión, procesos)
- La investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
- La gestión humana y de conocimiento
- El bienestar y la equidad social
- La logística, la conectividad y la accesibilidad
- Las cadenas de valor y la integración al mercado local, regional y global
- La estrategia de financiación y cooperación para el desarrollo económico
- El marco regulatorio y de políticas de asistencia y fomento económico

De la lectura de los PDL, así como de algunos documentos de trabajo del Departamento Administrativo de Planeación, en especial el documento, “El desarrollo económico de Medellín y su incidencia en el ordenamiento del territorio: Condicionantes económicos para el ordenamiento territorial”. Departamento Administrativo de Planeación de Medellín. Medellín, 2014 (DAP, 2014)” y de las posturas, institucional y social sobre el desarrollo, la competitividad y la equidad económicos y sociales, nos proponemos construir una propuesta económica compartida de ciudad, que permita establecer una interlocución con las entidades públicas y privadas comprometidas con el desarrollo de comunas y corregimientos de Medellín y en especial con los nuevos gobernantes del territorio municipal y departamental.

En cuanto a la estructura del documento, nos ocupamos en primer lugar de poner en contexto el ejercicio propuesto, mediante la presentación sintética de la evolución reciente de la planeación económica y del desarrollo en la ciudad, así como de la planeación local, hasta situarla en el momento presente de planes locales de desarrollo actualizados, ad portas de un nuevo plan de desarrollo municipal.

En segundo lugar, realizamos una caracterización general de algunos aspectos relevantes de la situación económica de las localidades, comunas y corregimientos, para llamar la atención sobre la situación relativa en los escenarios y bienestar, equidad, ocupación y estructura económica espacial, que nos orienten en la revisión que se hace de las problemáticas y potencialidades

conjuntas de los territorios en una perspectiva de construcción compartida de ciudad.

En tercer lugar, se hace una síntesis de las principales problemáticas y potencialidades económicas compartidas de ciudad, desde los planes locales de desarrollo, destacando aquellas que son de carácter estructural y cuya resolución o aprovechamiento, solo puede darse si se realizan acciones conjuntas y coordinadas tanto en la escala de ciudad como de región, principalmente.

También se presentan en este aparte, las acciones comúnmente identificadas y acordadas, que buscan contribuir al desarrollo económico de la ciudad y de la región antioqueña y que le permitirá a las comunas y corregimientos articularse a las estrategias de cambio económico y social e ir superando gradualmente los obstáculos al desarrollo, el bienestar y la equidad económica social en el territorio.

En una carta parte, el documento técnico concluye con un registro de la memoria de evento, la propuesta de gestión, en la que identificamos pasos a seguir para sacar adelante estas iniciativas y retroalimentar la gestión que deben adelantar los actores económicos, sociales e institucionales en la construcción del próximo plan de desarrollo municipal, de la mano con la próxima administración de la ciudad y del territorio regional.

Se completa esta cuarta parte se hace una referencia bibliográfica general utilizada y se anexan, además, las ayudas y formatos, utilizados en el Trabajo de la Mesa económica.

Esperamos con este documento contribuir al logro de un balance y una estrategia de gestión de los PDL, que se posicionen en el próximo plan de desarrollo municipal 2012 – 2015 y en otros escenarios de gestión del desarrollo en que pueda incidir.

PRIMERA PARTE

1. Evolución reciente de la planeación económica y del desarrollo en la ciudad

1.1. Globalización y desarrollo económico

Para tener una aproximación a la evolución reciente del desarrollo de la ciudad, consideramos necesario hacer referencia a algunas reflexiones en torno a las transformaciones económicas y sociales de la ciudad, lo que nos remite entre otros espacios, a los congresos de ciudad de pasada realización y de los cuales a manera de síntesis podemos afirmar que:

Los procesos de globalización económica, social y cultural, instauraron un nuevo orden económico mundial, obligando a las regiones y a los países, a redefinir sus patrones de desarrollo y ocupación territorial, en nuevos esquemas de productividad y competitividad.

Como consecuencia de la globalización económica, social, cultural y política, el país ha sufrido grandes transformaciones en su estructura económica y social, que han desvirtuado un modelo de sustitución de importaciones, transitando hacia un modelo de competitividad que lo inscribe gradualmente, en los flujos de comercio global.

Paralelamente a estas transformaciones, se ha vivido, un cambio profundo en la vocación económica de la ciudad y el Valle de Aburrá, el oriente cercano, el norte y el occidente próximo, principalmente.

Estos cambios se han manifestado en la reorganización de la base industrial, que daba vocación a la ciudad y a su entorno, mediante procesos de desconcentración, y relocalización de múltiples empresas, hacia otras regiones del departamento y del país, consecuencia de la conurbación y la incompatibilidad de usos y de la redefinición de los flujos de materiales, energía, servicios ambientales y productos, en el marco de los nuevos corredores de comercio, estructurados por la apertura económica y por los procesos de globalización, que instauraron un nuevo orden económico mundial, obligando a las regiones y a los países a redefinir sus patrones de desarrollo y ocupación territorial, en nuevos esquemas de productividad y competitividad.

La ciudad ha perdido su vocación y los estudios recientes, han logrado redefinir su estructura económica mediante la identificación de clúster estratégicos, alrededor de los cuales se han formulado y ejecutado políticas de corto y mediano plazo, que no obstante no han logrado encauzar apropiadamente, el desarrollo de la ciudad y la región.

Podemos afirmar que la ciudad y la región no cuentan aun, con un propósito compartido de desarrollo, no hemos identificado una vocación económica urbano - regional (¿Qué ciudad y qué región queremos?), ni un modelo de desarrollo territorial articulado y consensuado con los actores del desarrollo privados, públicos y sociales y por consiguiente no se han logrado construir estrategias efectivas, que busquen viabilizar ese modelo y ese propósito de largo plazo.

Después de más de una década de planificación, puede afirmarse que la economía del Valle de Aburrá ha iniciado un proceso de transformación en su estructura productiva: conformación de los clúster para aprovechar los beneficios de la asociatividad; conquista de nuevos mercados que permitan disminuir la vulnerabilidad derivada de un único comprador; avances en modernización tecnológica, en la relación Estado-Universidad-Empresa; acciones notables de los gobiernos locales para mejorar la calidad de vida urbana, la proyección internacional de la ciudad y la creación de un ambiente de innovación.

Estas transformaciones se expresan en la creación de nuevas empresas, cuyo número ha crecido de manera importante después del año 2000, crecimiento en el cual se destaca la dinámica de los sectores asociados con los clústeres estratégicos. A saber: Energía Eléctrica, Textil/Confección, Diseño y Moda, Construcción, Turismo de Negocios, Ferias y Convenciones, Servicios de Medicina y Odontología y Tecnología, Información y Comunicación.

Se observa una tendencia hacia la transformación de los patrones de especialización productiva y aumento de la participación en el PIB de actividades como las telecomunicaciones, energía, hotelería y turismo, servicios financieros, construcción de obras civiles y transporte.

El comportamiento de las exportaciones muestra una tendencia creciente; se ha aumentado el número de países destino, de empresas exportadoras y la diversificación de productos destinados al mercado externo.

De otro lado, el reto de la integración territorial del Valle de Aburrá y Antioquia se hace viable con la definición de las Autopistas de cuarta generación - 4G (de la

Prosperidad o de la Montaña), indispensables para intensificar las relaciones con los mercados de las ciudades del sistema urbano regional y nacional, especialmente con Bogotá y la región capital, así como con los puertos fluviales y marítimos, este conjunto de acciones permitirá crear economías externas de aglomeración para propiciar la relocalización de actividades productivas por fuera del Valle de Aburrá.

Si se mantiene el crecimiento empresarial, el número de empresas aumentará en cerca de 50% en los próximos 10 años y con ellas la demanda de suelo para usos productivos. Esta tendencia es particularmente importante en los municipios de Sabaneta, La Estrella, Envigado e Itagüí, porque además de registrar las mayores tasas de crecimiento en este aspecto, muestran un cierto nivel de saturación espacial en el número de empresas por km², que contrasta con la baja densidad en municipios como Barbosa, Bello y Copacabana (DAP, 2014).

Esta consideración tiene una significación especial para el crecimiento de los clústeres, pues su alto dinamismo exige una adecuada localización de empresas en el territorio. Actualmente, solo un bajo porcentaje de empresas de los clústeres de salud, energía eléctrica y construcción, se localizan en municipios por fuera de Medellín, Envigado e Itagüí, mientras que estos encadenamientos en turismo y confecciones cuentan con una mejor distribución en el territorio.

A pesar de las dificultades, estos indicadores identifican claramente un patrón común en las recientes dinámicas de crecimiento del Valle de Aburrá: después de las décadas de estancamiento económico, asociado principalmente al fenómeno de la violencia, Medellín y su región metropolitana, gracias también a diferentes políticas sociales y económicas de orden local y nacional, está experimentando un periodo de rápido crecimiento.

En este contexto, iniciativas por realizar ejercicios prospectivos son fundamentales para la construcción de una base territorial común que sirva de plataforma hacia la consolidación de una metrópoli equitativa, sostenible y competitiva en las escalas local, nacional e internacional, en la que la afirmación de una identidad metropolitana compartida por sus habitantes resulta determinante.

1.2. Economía y sociedad: El modelo de desarrollo de la ciudad o de la región o del país

La pregunta por la construcción de un modelo de Desarrollo para Medellín y la región, se ha planteado reiterativamente, advirtiendo que ha sido difícil la

generación de consensos, dada la variedad de propuestas, el alcance de estas y los diferentes momentos, no obstante, ha habido una trayectoria de gestión con este fin, que podemos reseñar sucintamente.

La Visión Antioquia siglo XXI, definió que, “En el año 2.020 Antioquia será la mejor esquina de América; justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza”, dejó abierta la opción de desarrollo económico al alcance de este sueño compartido y se planteó desde una mirada departamental, que si bien contó con la participación activa de la ciudad (organizaciones, instituciones, expertos, líderes), en los consensos de futuro departamental, no desarrolló posteriormente una planeación de ciudad que instrumentara dicha visión regional y estableciera las implicaciones de la centralidad metropolitana de manera armónica.

Esta situación ha generado una polarización de visiones metropolitana y departamental, no se ha logrado una conciliación estable y duradera, no ha permitido una visión conjunta de la ciudad y de la región y han dificultado la construcción de agendas, modelos de balance y estrategias de inversión regional compartidas, desconociendo los acuerdos estratégicos alcanzados en el Plan Estratégico de Antioquia - PLANEA.

Medellín y la metrópoli han derivado una estrategia de desarrollo de mediano plazo, basados en consideraciones tecnológicas y de competitividad, que no reconocen los cambios en las vocaciones del territorio metropolitano y las nuevas relaciones con el entorno regional; basadas en el Informe Monitor y en estudios técnicos, determinaron sectores estratégicos regionales, pero no establecieron procesos de articulación interclúster y de articulación del centro urbano regional y el entorno regional - urbano.

Todo lo anterior propició una actuación centrada en lo urbano, que no se ha conciliado con la región ni ha permitido reconceptualizar la Visión y la Misión Departamental, a la luz de estas líneas estratégicas.

Los estudios basados en la dinámica de sistemas realizados en la Ciudad, han intentado conciliar estas visiones encontradas, produciendo textos analíticos, a modo de una reflexión especular en los planos local, regional y departamental. Dichos estudios, aparentemente sin éxito, no han permitido desatar un proceso de concertación técnica y política, metrópoli – región, sobre bases objetivas, y han estado sometidos a los avatares de las intencionalidades de los gobernantes de turno, hasta el presente.

Se plantea la necesidad de construir estrategias, para definir un modelo de desarrollo posible (modelo incluyente, para resolver problemas de inequidad y que permita la sostenibilidad). En este sentido, la propuesta de implementar un modelo de desarrollo económico desde lo local, se muestra sólida, en cuanto la manera de articular los diferentes actores, en propósitos comunes de disminuir la brecha social y generar oportunidades, desde la ciencia, la tecnología y la innovación, así como desde la internacionalización de la economía, en relación con las vocaciones económicas conjuntas del territorio.

Al respecto de las discusiones más recientes, en diferentes escenarios de planeación y de gestión, se han planteado algunas premisas, que enunciamos a continuación y sobre las cuales debe ser estructurado un modelo de desarrollo económico para la ciudad:

- Se reconocen los cambios producidos por las dinámicas externas, pero con posibilidades limitadas; el tamaño medio de nuestra economía, exige que la inserción en los mercados internacionales se haga a partir del conocimiento y la innovación, con industrias de mediana y alta complejidad tecnológica que signifiquen nuevos encadenamientos y empleos en el territorio.
- ¿Es necesario preguntarse si existe un modelo de desarrollo en Medellín? ¿Y si está sustentado en una política de clúster? Respecto a la regionalización, vale la pena preguntar si ¿competitividad e innovación pueden replicarse en otras ciudades de la región?
- Somos una ciudad y un departamento sin instrumentos potentes de desarrollo económico; y es necesario entender que la competitividad es un fenómeno regional.
- Debemos reconocer cuáles son las dimensiones reales de la competitividad en la ciudad y la región y entender que la política de clúster, al no ser una política de empleo, sino de competitividad de las empresas, debe replantearse, si se quieren internalizar regionalmente los beneficios del desarrollo y la competitividad empresarial.
- Hoy entendemos el desarrollo económico con varios objetivos y es necesario comprender que el empleo es consecuencia de políticas públicas eficaces, en diferentes campos.

- Esta es una economía con vocación de conocimiento (valor agregado) y debe entenderse que no va a haber empleo para el que no tenga conocimiento.
- La política económica está ligada a la estructura nacional, ¿será que las políticas están resolviendo las necesidades del territorio (Comunas y corregimientos)?
- En el centro del debate está el clúster como un mecanismo de asociatividad de las empresas existentes, pero existen otras opciones.
- La especialización productiva requiere encontrar esquemas de participación en el escenario global. ¿Qué actividades? ¿A quiénes se deben orientar? Es necesario desarrollar nuevas actividades y no solo agregar valor a las actividades tradicionales.
- Tenemos problemas de competitividad, falta infraestructura y seguridad. Para ser competitivos debemos ser innovadores con base en ciencia y tecnología; ¿le estamos apostando a la investigación para el desarrollo tecnológico?
- Medellín es centralista en relación con la región, hay una alta migración a las ciudades. Se trata de un problema muy complejo; es necesario pensar en el desarrollo de la región, pensar en que se están haciendo esfuerzos, pero que estos esfuerzos no son suficientes.
- Se propone considerar a las Pequeñas y Medianas Empresas – PYMES, como una opción para la región; reconocer la importancia del conocimiento y la innovación; y para ello educar en alto conocimiento y con mayor cobertura.
- Las empresas son el centro de la competitividad, para lo cual es necesario repensar el programa de capacitación, considerar la economía articulada al tema social y ambiental, promover la innovación, la ciencia y tecnología y hacer un especial énfasis en la gestión del conocimiento y en la inserción en la economía y la sociedad del conocimiento.
- Es necesario que la política del empresarismo social se vincule a “Ciudad Clúster” (construyendo un Clúster de empresas sociales donde se unan lo económico, lo social y lo ambiental) y se conformen circuitos económicos solidarios en distintos territorios. Es necesario pensar en una estrategia corporativa que contemple la equidad de género. Debería incluirse la

economía del cuidado reconocido desde la constitución de empresas sociales especializadas, articuladas a la dinámica de la ciudad.

- Los hallazgos del Plan de alimentación de Medellín y el Área Metropolitana – PADAM, destacan la fragilidad de la producción, comercialización, abasto y acopio de alimentos y caracteriza los flujos interregionales, que estructuran la demanda alimentaria de la ciudad la región circundante y definen acciones prioritarias y estratégicas para asegurar el abastecimiento requerido, en el mediano y largo plazo.

1.3. Objetivos y estrategias de desarrollo económico, competitividad, equilibrio y equidad regional

Habida consideración de las orientaciones anteriores, en el sentir y parecer de múltiples actores de desarrollo, se han identificado, entre otras las siguientes exigencias y consideraciones, para la formulación, adopción e implementación de un modelo de desarrollo económico sostenible, concertado, participativo y equitativo para Medellín:

- La ausencia de una visión compartida del desarrollo, la inexistencia de políticas estructurales para la creación de empleo y una redistribución inequitativa del ingreso, son asuntos que requieren de la concertación público - privada en aras de definir los lineamientos que estructuren el accionar de las administraciones en el mediano y largo plazo.
- Un nuevo modelo de desarrollo económico, generaría una mayor confianza y mejores resultados en la gestión pública de la ciudad de Medellín y los municipios de la región; lo que se reflejaría en un nivel de recaudo cada vez mayor, y en consecuencia en el fortalecimiento de la estructura económica y financiera de las municipalidades.
- La disponibilidad presupuestal y los altos niveles de inversión en el municipio y en la región, deben servir como instrumento para la generación de oportunidades, bajo principios de igualdad e inclusión.
- Es necesario partir de las diferencias entre los municipios del Valle de Aburrá, la región metropolitana (Región Central de Antioquia) y de las subregiones del Departamento de Antioquia, con el Municipio de Medellín. Debe existir coherencia entre las apuestas productivas y los modelos de gestión de

Medellín y los demás municipios de la región, y considerar el caso de los municipios más débiles presupuestalmente.

- Se debe realizar una transferencia de buenas prácticas desde la experiencia del municipio de Medellín, en torno a la creación de políticas de especialización productiva y en la implementación de una plataforma de apoyo empresarial para la competitividad, para evitar duplicidad de esfuerzos y potenciar resultados.
- La relación Universidad – Empresa - Estado, haría posible la coherencia de las acciones emprendidas hacia la especialización, razón por la cual debemos promover la reconfiguración de un Consejo Regional de Competitividad, con amplia participación, con alcance efectivo de las regiones, capaz de definir, e implementar estrategias de desarrollo compartida para Medellín y la región.
- Es necesario que la política de especialización productiva guarde coherencia en las políticas educativas (pertinencia de la formación); políticas de ciencia, tecnología e innovación, internacionalización, fortalecimiento empresarial e intervención integral para el desarrollo humano y promoción del emprendimiento.
- En cuanto al abastecimiento alimentario, se debe incorporar el plan previsto, para contribuir a la seguridad alimentaria de la ciudad y la región.

1.4. Evolución de la Economía de Medellín y aspectos sociales

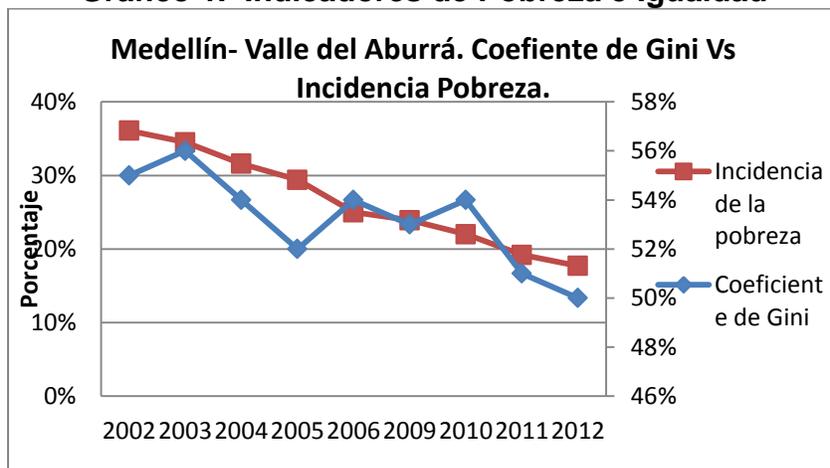
La mejoría en los principales indicadores económicos de la Ciudad, no es un hecho aislado; Medellín ha venido presentando algunos avances en lo relacionado con la transformación de las condiciones de pobreza e inequidad prevalecientes en la ciudad¹, motivado tanto por su crecimiento económico, por importantes desarrollos en infraestructura y en el sistema de transporte; aunado a mejoras en las coberturas en salud, educación y servicios públicos.

No obstante, aún persisten algunas dificultades, especialmente en el campo laboral, donde las oportunidades de trabajo decente han sido insuficientes para la

¹ Es pertinente traer a colación algunos apartes de la Mesa de Desarrollo Económico para Todos que tuvo lugar en el Quinto Congreso de Ciudad: Es indudable que la ciudad y su entorno regional han vivido transformaciones drásticas en su estructura económica, marcados por un cambio profundo en la vocación económica de la ciudad y el Valle de Aburrá, el oriente cercano, el norte y el occidente próximo. Estos cambios se han manifestado en la reorganización de la base industrial. Lo que ha conllevado a nuevos esquemas de productividad y competitividad.

población, dadas unas presiones desde la oferta, fundamentadas por los fenómenos migratorios y la volatilidad en las ventas de algunos sectores intensivos en mano de obra.

Gráfico 1. Indicadores de Pobreza e Igualdad



Fuente: SIEM, enero de 2014

1.5. El Enfoque de Competitividad y la política de desarrollo económico

En el ámbito productivo, la competitividad se convirtió en el objetivo esencial del direccionamiento estratégico de la ciudad, siendo los clústeres el sistema predilecto de recepción y transferencia de todas las iniciativas públicas y privadas. No obstante, los resultados parecieran mostrar que el modelo fue incapaz de transformar las inequidades históricas, tal como se menciona en los Lineamientos de Direccionamiento Estratégico (2012):

La competitividad es del territorio, y un territorio inequitativo no es competitivo. El territorio se entiende como un espacio socialmente construido que mantiene una relación de doble vía con la economía. Así, lo económico no transforma realidades sino va estrechamente relacionado con lo social y lo institucional.

Por su parte en el Quinto Congreso de Ciudad se afirmó que:

De acuerdo con estudios técnicos, entre los que se destaca el Informe Monitor, se determinaron sectores estratégicos regionales, pero no se establecieron procesos de articulación interclúster y de articulación del centro urbano regional y el entorno regional urbano.

Y más adelante:

A partir de este contexto, una adecuada política de desarrollo económico deberá focalizar sus intervenciones para construir sistemas económicos sólidos, crear redes, desarrollar instituciones y alinear las prioridades estratégicas, basada fundamentalmente en el rol del Estado como facilitador y coordinador. Lo que hace necesario:

- Entendimiento moderno de la competitividad
- Construcción de una visión compartida
- Filosofía de interacción sistémica
- La Alcaldía articuladora y creadora de contexto

La ciudad debe situar en el centro de su política de desarrollo económico, la competitividad, como el medio para crecer y donde el mercado generará, bajo el seguimiento del Estado y la corresponsabilidad del sector privado, los mecanismos necesarios para generar redistribución e inclusión social. Destacando que el concepto de competitividad será entendido como:

“Una nación o región es competitiva cuando las firmas que ahí operan son capaces de competir con éxito en la economía global, mientras simultáneamente sostienen salarios crecientes y mejores estándares de vida para los ciudadanos promedio” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE).

Destacando que la competitividad es un proceso dinámico que requiere de la participación activa de las personas, instituciones y de las empresas y que indiscutiblemente debe propender por la generación de empleo de calidad y la superación de la inequidad y la exclusión.

Asimismo, el sector privado debe desempeñar el rol de corresponsable del direccionamiento de ciudad, mediante su participación activa en el reconocimiento de las dificultades y aportando en la solución a través de la formulación y de sus propios recursos humanos y físicos.

Medellín viene obteniendo importantes resultados en cuanto a la valoración de la competitividad de su territorio, en los cuales se valoran factores tan diversos como:

- Capital humano: muestra el nivel y desarrollo del capital humano y del factor trabajo.

- Ciencia y tecnología: comprende las capacidades de generación de conocimiento de las universidades, centros de investigación y empresas.
- Accesibilidad (movilidad): contiene los aspectos relacionados con la formación física de capital, tales como la infraestructura básica, de transporte y tecnológica.
- Finanzas privadas: analiza el grado de profundización y eficiencia del sistema financiero y del mercado de capitales.
- Medio ambiente: evalúa el uso de los recursos naturales, su grado de deterioro y el manejo ambiental realizado
- Fortaleza económica: este factor recoge el nivel y la tendencia de variables macroeconómicas como el crecimiento y el bienestar de la población. También tiene en cuenta la gestión empresarial.
- Internacionalización de la economía: se focaliza en la relación comercial de la ciudad con los mercados internacionales.
- Finanzas públicas: analiza el desempeño financiero de la administración pública local.

1.6. Tendencias generales de la economía de Medellín. ¿Hacia dónde va?

Las tendencias económicas más significativas son las siguientes:

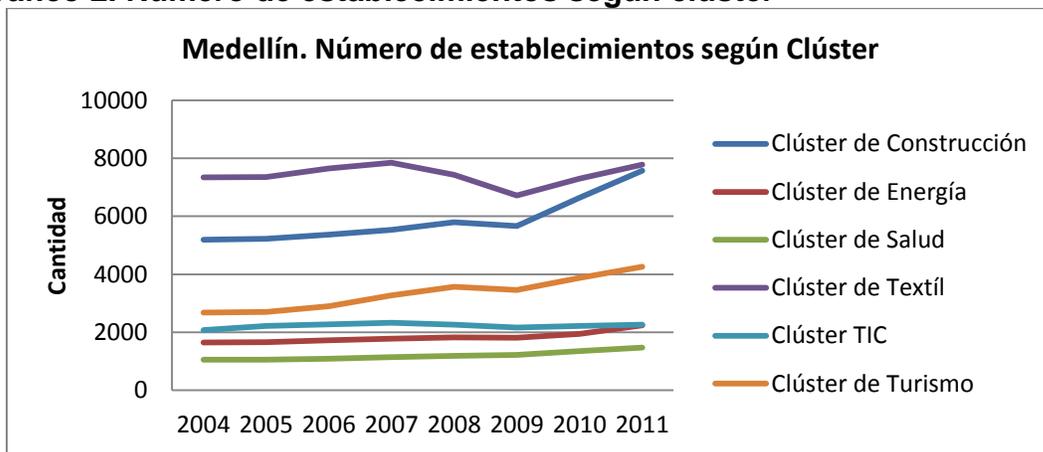
- Lento e inestable crecimiento, debido al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, y más recientemente, a los efectos de las políticas de apertura sobre los bienes comercializables en el orden internacional. ¿Pasado?
- Pérdida de vigor industrial y reducción de los empleos (industria y gobierno, principalmente). ¿Pasado?
- Terciarización de la producción y del empleo de la región, aunque con un alto grado de informalidad. ¿Seguirá así?
- Reducción de las oportunidades de empleo no calificado, reestructuración de las ocupaciones a favor de los trabajadores más calificados y creciente desigualdad en las remuneraciones. ¿Vaso medio vacío?
- La crisis de la industria tradicional y la reubicación en marcha de algunas grandes empresas está dando como resultado cambios en:
 - Los usos del suelo, a favor de las actividades comerciales y de servicios.
 - Ampliación de las áreas dedicadas a vivienda.

- Crecimiento de actividades de servicios en los barrios, combinando en muchos casos la vivienda y la producción.

1.7. Evolución de la estrategia de los clústeres

Los clústeres han sido enmarcados como una de las estrategias de competitividad de la ciudad, es por esta razón que resulta de gran valor hacer un análisis del estado actual de estos sectores y revisar que tan eficiente ha sido esta política.

Gráfico 2. Número de establecimientos según clúster



Fuente: SIEM, enero de 2014

En el gráfico 2, se observa el crecimiento del número de establecimientos y entre los Clúster de mejor dinámica se encuentra Construcción y Textil, que son dos sectores tradicionales en la industria de la ciudad. También, resulta de particular interés el crecimiento del Turismo, perfilando a la ciudad como un sitio de gran interés para los visitantes y ganando espacio a nivel internacional y nacional. A su vez, el comportamiento del sector Salud, muestra una baja dinámica.

Por su parte, otra herramienta que permite dar luces para analizar la dinámica de los Clúster en la ciudad, es revisar su importancia en el PIB de Antioquia y la participación que estos tiene en las exportaciones de la región. Por ejemplo: el sector de la construcción tiene un gran peso porcentual en el PIB, pero es un sector de los no-transables por lo que aporta poco en las exportaciones. Caso contrario, el sector Textil, de gran peso en las exportaciones y una incidencia media en el PIB de Antioquia. Por otra parte, se debe revisar esta política bajo la

luz de qué tan grande es el efecto de los Clúster en la generación de empleo de la ciudad.

Tabla 1. Avance de clúster de ciudad en su intervención

Clúster	No. EMPRESAS 2011 ¹	ACTIVOS (USD mill) ¹ 2011	Participación en el total Activos (%) ² 2011	Exportaciones 2012 (USD mill) ³	Participación en total exportaciones Antioquia (%) 2012	Participación en el PIB Antioquia ⁴ 2011
Energía Eléctrica	1.641	26.052	17,6%	135	2,0%	3,7%
Textil/Confección Diseño y Moda	12.928	4.637	3,1%	654	9,8%	2,3%
Construcción	11.475	12.850	8,7%	231	3,4%	16,3%
Turismo de Negocios, Ferias y Convenciones	8.928	621	0,4%	No disponible		2,6%
Servicios de Medicina y Odontología	2.274	1.568	1,1%	27	0,4%	2,1%
Tecnología de Información y Comunicación	3.788	3.838	2,6%	4	0,1%	2,9%
TOTAL	41.034	49.567	33,4%	1.047	15,6%	27,1%

Fuente: 1/Registro Público Mercantil-Cámaras de Comercio de: Aburrá Sur, Oriente Antioqueño, y de Medellín para Antioquia. 2/Cálculos Investigaciones Económicas CCMA, a partir de información del Registro público mercantil de las Cámaras de Comercio con presencia en Antioquia. 3/DANE, Cálculos Investigaciones Económicas, CCMA. 4/DANE-Cuentas Departamentales 2011, Base 2005.

1.8. Articulación al plan nacional de desarrollo

Es importante tener en cuenta que la ciudad debe armonizar sus políticas y estrategia de desarrollo económico con la política macroeconómica y con las políticas sectoriales que se definan en el gobierno nacional, en especial la Agenda Nacional de Competitividad 2014 – 2018, la cual está orientada a generar un mayor valor económico y social, y a mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades empresariales por parte de los más diversos agentes (empresas privadas, organizaciones públicas, instituciones y organizaciones sociales, etc.).

Esta Agenda se enfoca en once ejes prioritarios, alrededor de los cuales se definirán proyectos cuyos avances requerirán de un importante esfuerzo de articulación al interior del gobierno, así como de las esferas pública y privada.

Estos ejes prioritarios son:

- Ciencia, tecnología e innovación
- Desarrollo regional
- Infraestructura
- Transformación agropecuaria
- Transformación industrial
- Educación, empleo y salud
- Institucionalidad
- Estabilidad macroeconómica
- Justicia
- Lucha contra la ilegalidad y la corrupción
- Prácticas leales de competencia.

SEGUNDA PARTE

2. Lectura Económica Territorial de los Planes de Desarrollo Local

2.1. Antecedentes de la planeación local

A partir de la constitución de 1991, las entidades territoriales han asumido un rol más proactivo en la fijación de políticas locales de desarrollo económico, a pesar de que es el nivel nacional quien define las políticas macro que inciden de manera más directa en el desarrollo económico y social del país y de las regiones.

No obstante, en la medida en que los municipios de mayor tamaño, tienen una dinámica de gasto público muy significativa y en que pueden complementar la acción pública del gobierno nacional, justifican y en muchos casos logran efectos positivos en el desarrollo económico y en la calidad de vida de los pobladores.

Así las cosas, la formulación de los planes de desarrollo municipal ha contemplado orientaciones estratégicas y acciones sectoriales en el campo económico, enmarcadas en la planeación del territorio.

En el caso de Medellín, el abordaje de los problemas económicos se ha venido haciendo desde las prácticas de planeación y gestión del desarrollo a escala, regional, municipal y local, lo cual nos plantea la necesidad de dar un vistazo a la manera como se ha realizado esta gestión, siendo importante destacar que un hito importante en la evolución del Sistema de Planeación Municipal instaurado por el Acuerdo 043 de 1996, se presentó en el año 2004, cuando el Plan de Desarrollo *Medellín Compromiso de Toda la Ciudadanía 2004 - 2007* fue construido con el respaldo de un amplio proceso de participación ciudadana desde la perspectiva de los territorios, los gremios y las organizaciones sociales, la comunidad, los expertos y la academia, lo cual le confirió a dicho Plan una gran legitimidad.

Pero quizás el aporte más significativo al desarrollo del Sistema Municipal de Planeación lo constituyó el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, que creó la infraestructura necesaria para instaurar procesos de planeación local de carácter estratégico, permanente y sistemático, que sirvieran adicionalmente de referente para la asignación de recursos anuales de inversión y en el que adquirió una gran preponderancia el apoyo a los procesos de emprendimiento, asociatividad, formación para el trabajo y el apoyo a la creación y fortalecimiento de unidades productivas, acciones que contaron con el apoyo de programas estratégicos del plan de desarrollo complementadas con iniciativas

comunitarias surgidas desde los planes locales y desde el presupuesto participativo.

Como valor agregado de este proceso se puede señalar: el surgimiento de nuevos liderazgos; la utilización de nuevos instrumentos y mecanismos; la construcción de un nuevo esquema de relaciones entre la Administración y las comunidades; la evolución de la comunicación pública desde lo meramente informativo a lo pedagógico; el reconocimiento de la comuna y el corregimiento como unidades básicas de la planeación del Municipio, y de las JAL como actores fundamentales del desarrollo local en su interacción con las comunidades que representan, y con la propia Administración municipal y el Concejo de la ciudad. Se trató por así decirlo, de una profundización y modernización de la participación ciudadana, que intervino en asuntos de difícil transformación como el desarrollo económico local, en un escenario de autonomía territorial.

Este interesante proceso dio pie para que en el último año del cuatrienio 2004 – 2007 se iniciara una revisión y ajuste del Acuerdo 043 de 1996, con el propósito de institucionalizar la Planeación Local y el Presupuesto Participativo en el marco del Sistema Municipal de Planeación, arrojando como resultado la aprobación del Acuerdo 43 de 2007, que incorporó el componente de la Planeación Local y Presupuesto Participativo, al Sistema Municipal de Planeación.

En esa oportunidad lo que se creó como Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo se incorporó como política pública agregando el Capítulo VII a los ya establecidos por el Acuerdo 043 de 1996, ante la demanda ciudadana por institucionalizar lo más pronto posible el programa, sin tocar el resto del articulado, lo cual generó una serie de inconsistencias en el mismo sistema municipal que es necesario entrar a resolver.

Posteriormente, la elaboración del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 marcó otro avance importante al reconocer la necesidad de incorporar en su definición de políticas el enfoque territorial, poblacional y de derechos como resultado de los procesos de participación ciudadana previos y de los adelantados durante su formulación. Fueron las comunidades desde las comunas y corregimientos quienes movilizaron propuestas como la garantía de un mínimo vital de agua, la apertura de caminos hacia la educación superior para los jóvenes más pobres, el tiquete estudiantil, el “capital semilla” para emprendedores, acceso gratuito a la cultura, entre otros. Este diálogo de doble vía entre administración y comunidad ha ido transformando los procesos de planeación y de gestión, así como los enfoques del desarrollo.

2.2. La nueva estrategia de participación en la gestión del desarrollo municipal

En el Plan de desarrollo 2012 – 2015, “Medellín, un hogar para la vida”, en la Línea 5, Componente de Sociedad participante y del programa de movilización y organización para la participación comunitaria, se promueve un cambio en el enfoque del presupuesto participativo, orientándolo hacia proyectos que se encuentren dentro del plan de desarrollo de las comunas y corregimientos, la creación de las Jornadas de vida y equidad, de las Jornadas de acuerdo, la participación en el ordenamiento del territorio y en la gestión de programas y proyectos estratégicos.

En cuanto a los Planes Locales de Desarrollo - PDL, se promueve su homologación metodológica, la construcción de una segunda generación de PDL, la articulación del Presupuesto Participativo - PP, los PDL, las Jornadas de vida, las jornadas de acuerdo, la gestión de programas y proyectos estratégicos y la participación integral en la actualización del POT.

Producto de estas orientaciones se adelantó el proceso de ajuste y actualización de los PDL, para superar su heterogeneidad, los desfases de la información disponible, de los diagnósticos, formulaciones y la variedad, y diferencialidad en los grados de aproximación, de profundización, de concertación y de gestión de proyectos contenidos en ellos, así como de los horizontes de tiempo y espacio, a más de considerar que son procesos de planeación y gestión, más que simples resultados técnicos.

Se buscó facilitar su comprensión, comparación e integración y articulación con estrategias de ciudad y de región que los convierte en instrumentos flexibles e interactuantes para la gestión del desarrollo local y para traducir esta gestión en logros efectivos de cambio y bienestar en las comunidades barriales, comunales, veredales y corregimentales, a tono con las posibilidades y tendencias del desarrollo local, regional nacional e internacional.

En esta nueva etapa, es indudable la cualificación de los PDL y su mayor complejidad técnica, así como los niveles de concertación desarrollada y requerida, pues han incursionado en campos de mayor complejidad que el simple presupuesto participativo y ahora intervienen en la definición e implementación de políticas públicas y aun en la posibilidad de orientar el desarrollo económico, la

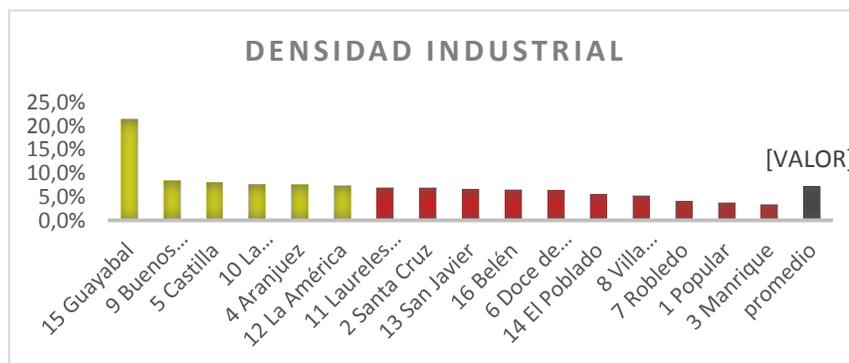
financiación y la gestión de cooperación, para promover la ejecución de proyectos de inversión de mayor impacto.

En esta sección avanzamos en la lectura del alcance de la planeación y gestión del desarrollo económico local, buscando evidenciar que tanto se reconocen las potencialidades y restricciones al desarrollo económico desde las propias localidades (comuna y corregimientos), que tanto se conoce o reconoce el entorno macroeconómico y de planeación y gestión, en que se desenvuelve la planeación local, como se afianza la capacidad de incidir en las políticas económicas de orden municipal e incluso de orden regional.

2.3. Caracterización de la situación de desarrollo y bienestar territorial

En este capítulo queremos dar cuenta de una rápida caracterización de la situación de algunos indicadores de bienestar y del estado de desarrollo de las economías locales en comunas y corregimientos, haciendo la salvedad de que no disponemos en detalle de información comparable para los corregimientos, razón por la cual no presentamos los datos, aunque hacemos consideraciones efectivas sobre su situación a partir de los consensos de los participantes en el proceso de actualización de los PDL.

2.3.1. La Densidad Económica

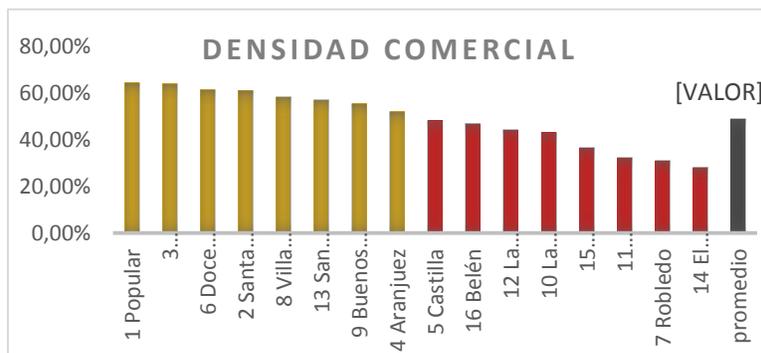


Fuente: Censo Económico - DAP (2014)

La gráfica de Densidad Industrial muestra la concentración de la industria en la ciudad de Medellín, ubicando por encima del promedio a Guayabal, Buenos Aires, Castilla, La Candelaria, Aranjuez y La América. Se puede observar que el gran porcentaje de las industrias se ubica Guayabal; no obstante, existen algunos

sectores de Medellín que tienen cierta participación industrial de importancia, como Buenos Aires, Castilla y La Candelaria.

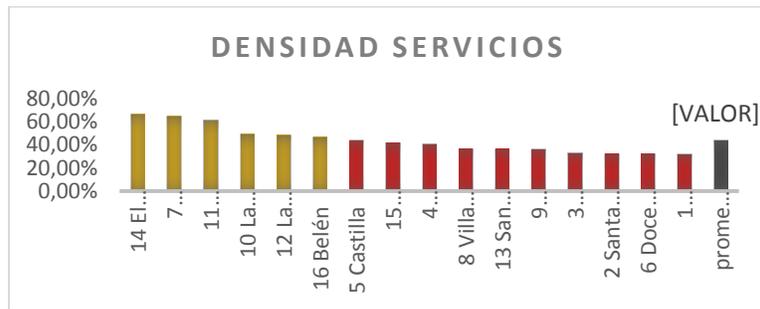
De esto, cabe anotar que tradicionalmente la industria textilera ha sido la más importante en la Ciudad, aunque en la actualidad ha perdido poder en el mercado local. Esta industria textilera se concentra mayormente en Buenos Aires y La Candelaria. Para el caso de Castilla, es de anotar que en esta comuna se ubican fábricas y empresas industriales como Zenú, Colanta, Everfit y las asociadas al sector de transporte.



Fuente: Censo Económico - DAP (2014)

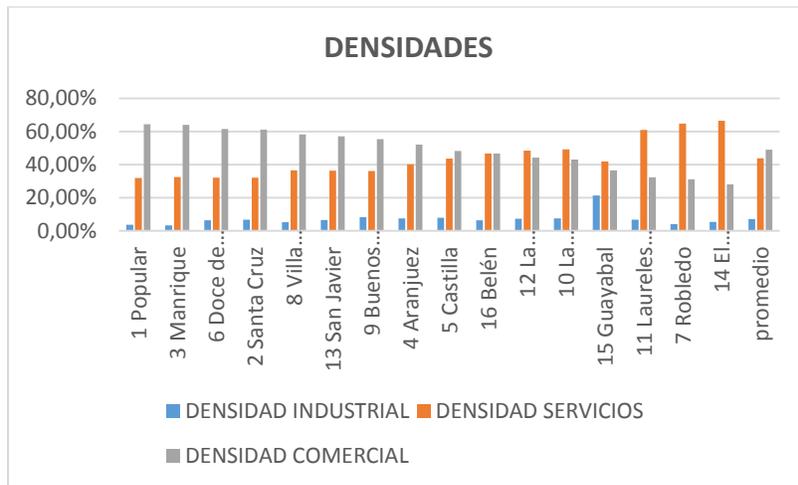
Para este caso, el Censo Económico trató de identificar viviendas con un uso adicional al habitacional. Es por esto que la mayor concentración de comercio a pequeña escala se ubica en la zona nororiental y las comunas Doce de octubre, Villa Hermosa y San Javier.

Este fenómeno se puede explicar porque en estas comunas priman negocios como pequeñas tiendas de ropa y alimentos (legumbrerías, carnicerías) mediante los cuales pretenden generar ingresos que les brinden algún tipo de subsistencia. En algunos casos estas actividades económicas se pueden asociar también a alguna actividad informal. En las restantes comunas, esta actividad económica se presenta, pero por debajo del promedio de ciudad.



Fuente: Censo Económico - DAP (2014)

En esta gráfica se observa la concentración del sector terciario en las comunas de mayor estrato socioeconómico de la ciudad. Las comunas que más se destacan son: El Poblado, donde se ubican la mayor cantidad de empresas del sector financiero, servicios de salud, hotelería y turismo. También se destacan Robledo y Laureles-Estadio por su concentración en servicios de educación y salud (como medicina preventiva como estética), y en esta última comuna, se destacan servicios ligados a la recreación y el deporte.

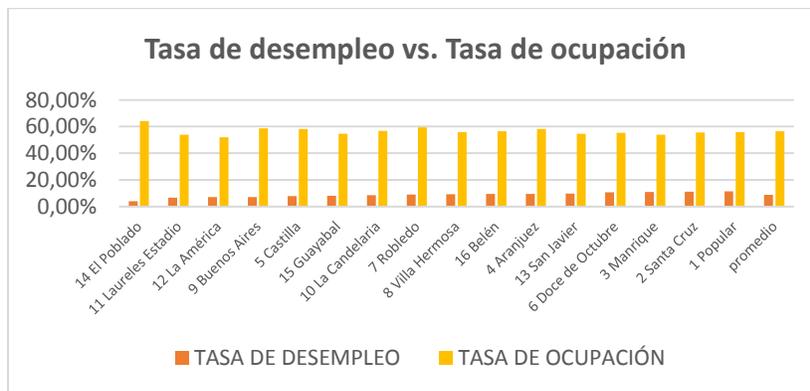


Fuente: Censo Económico - DAP (2014)

Esta gráfica reúne las tres densidades. Se observa que existe una relación inversa entre la densidad comercial y la densidad de servicios. Esto podría explicarse por el poder adquisitivo que tiene la población en los diferentes estratos socioeconómicos; es decir, entre mayor ingreso, las personas pueden acceder al sector servicios como una constante en su nivel de consumo.

El caso contrario se observa en el sector comercial, que se ubica en las comunas de menores ingresos de la ciudad, suponiendo también que es un consumo de subsistencia. Este fenómeno también se relaciona con el nivel educativo de la población, en otras palabras, en las comunas de mayores ingresos y mayor nivel educativo prima el sector servicios. Por su parte, la industria está ajena a esta relación y su ubicación se explica por la tradición histórica del sector como zona industrial, además de su cercanía a las principales vías disminuyendo costos de transporte.

2.3.2. Tasas de empleo y desempleo



Fuente: GEIH. DANE- DAP (2014)

Son claras las diferencias entre los niveles de desempleo de las comunas de menores ingresos, en tanto que el poblado, laureles presentan los menores niveles de desempleo y muy seguramente asociada a su situación socioeconómica se encuentran allí los mayores niveles de ingreso.

Por su parte la tasa de ocupación, como oferta laboral o capacidad de absorción de mano de obra por las empresas se observa que es relativamente estable y que no hay claridad sobre los nuevos empleos generados y en general la Población Ocupada, no supera la barrera del 60% de la Población en Edad de Trabajar, siendo más alta en la Comuna de El Poblado, de mayor nivel socioeconómico y más baja en las Comunas de La América, Laureles y Guayabal.

2.3.3. Tasas de formalidad e informalidad

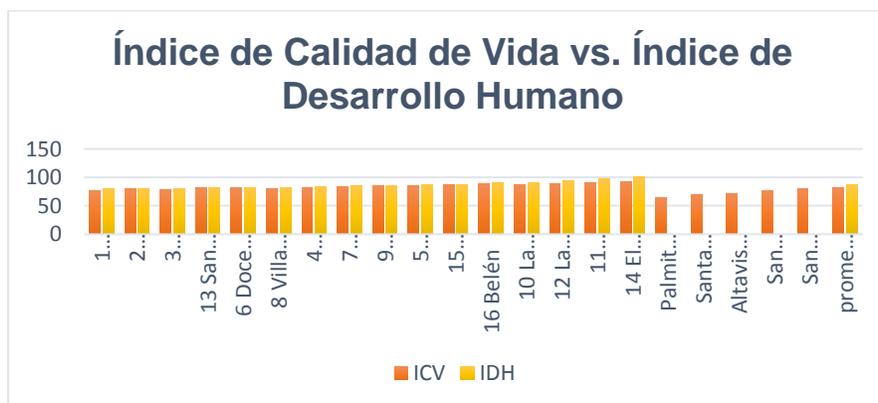


Fuente: GEIH. DANE- DAP (2014)

El DANE utiliza la definición de informalidad según la OIT. Los criterios para definir informalidad son: a) Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio; b) Los trabajadores familiares sin remuneración; c) Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares; d) Los empleados domésticos; e) Los trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales; f) Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos. g) Se excluyen los obreros o empleados del gobierno².

De acuerdo con lo anterior, se explica que en comunas como La Candelaria, La América, Popular, Aranjuez y Santa Cruz la informalidad sea mayor al promedio de ciudad. En estas comunas se percibe que muchos empleados no profesionales trabajan por cuenta propia, en muchos casos las denominadas actividades *'de rebusque'* además del trabajo en negocios familiares sin remuneración. Para el caso de Guayabal, su informalidad se podría explicar por la cantidad de empresas que laboran con menos de cinco trabajadores.

² Criterios de enlace Estadístico



Fuente: ECV - DAP (2014)

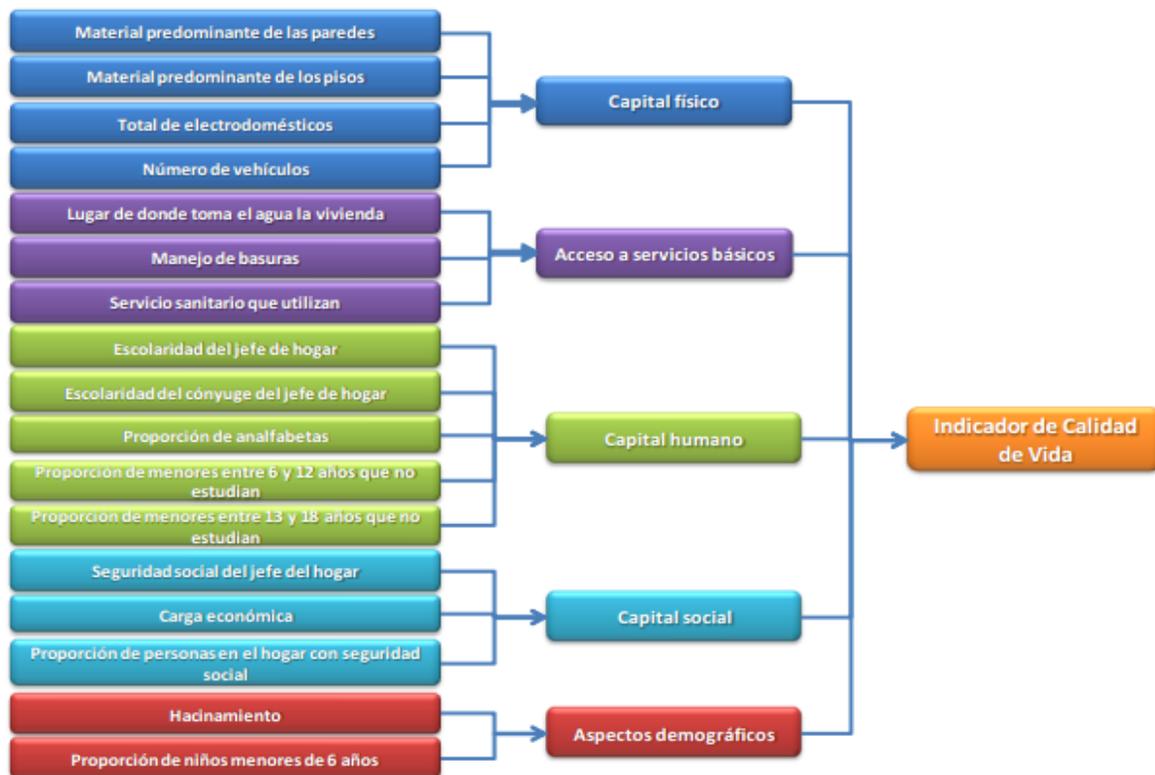
El ICV se calcula a partir de los datos proporcionados por la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) que realizó el Departamento Administrativo de Planeación de la Alcaldía de Medellín. Este índice refleja unas condiciones socioeconómicas de la población, las cuales son³: capital físico, acceso a servicios básicos, capital humano, capital social y aspectos demográficos. Este índice es menor en las comunidades de menores ingresos y con mayores necesidades.

Por su parte, el IDH brinda resultados similares a los de calidad de vida, pues a pesar que las variables son relativamente diferentes, ambos usan una metodología similar y se basa en tres indicadores⁴: **Longevidad**, medida en función de la esperanza de vida al nacer; **Nivel educacional**, medido en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos (ponderación, dos tercios) y la tasa bruta de matrícula combinada de primaria, secundaria y superior (ponderación, un tercio); **Nivel de vida**, medido por el PIB real per cápita (PPA en dólares).

³ Tomado de

<https://www.medellin.gov.co/iri/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/Demograf%C3%ADa%20y%20Calidad%20de%20Vida/Publicaciones/Indicador%20de%20Calidad%20de%20Vida%20Medell%C3%ADn%202004%20-%202010.pdf>

⁴ Tomado de: <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=i1-----&s=a&m=a&e=B&c=02008#.VlufGXYvfiU>



Fuente: elaboración propia con base en Castaño, 2010

De la anterior caracterización se dependen algunas consideraciones importantes que sitúan a las localidades como epicentros de desarrollo con características diferenciadas, aunque puedan parecer similares en muchos aspectos y que pueden ser jalonadoras de transformaciones económicas que contribuyan a mejora en las condiciones de vida local e incluso apalancar dinámicas económicas de orden estructural.

Vale la pena destacar por lo menos los siguientes asuntos:

- La comuna 10 se ha convertido históricamente en el centro institucional, centro comercial y de servicios por excelencia de la ciudad y de la región antioqueña, pues allí convergen múltiples flujos de población y de bienes y servicios.
- Las comunas de Guayabal, Castilla y Belén, mantienen su vocación industrial, si bien están en un proceso de redefinición funcional, ante los cambios en las dinámicas industriales de la ciudad y la región.

- La comuna de El Poblado, ha tomado fuerza como centro financiero y de servicios especializados, complementando el uso del suelo, con la vivienda de alto estrato, lo que la da a esta Comuna, altos estándares de calidad espacial y de precios de suelo.
- Las comunas de la zona nororiental y noroccidental, han afianzado su vocación residencial, demandando una alta movilidad poblacional para proveer la mano de obra y los servicios personales de las actividades económicas del conjunto de la ciudad y aun de la región circundante (Valle de Aburrá, oriente cercano, occidente cercano y registran menores índices de calidad de vida de Desarrollo Humano, a la vez que concentran las mayores problemáticas de empleo y desempleo, pues por un lado la economía local es cada vez más débil y las oportunidades de trabajo que ofrece la ciudad son más exigentes en cuanto a competencias.

Estas características se refuerzan con los diagnósticos territoriales encontrados en los planes de desarrollo local, que reafirman muchas de las problemáticas visualizadas en la encuesta de calidad de vida y en los índices del DANE y el DAP.

2.4. La lectura estructural de la problemática económica local

Abordar la situación económica de las comunidades locales de Medellín, pasa por el reconocimiento de su organización territorial urbano rural, por las diferenciaciones en sus ejes estructurantes norte – sur y oriente – occidente, que incorporan elementos de segregación social y económica en el espacio de relaciones, así como por los niveles de conocimiento, en función de la disponibilidad y confiabilidad de la información y documentación, que se resuelven de manera sintética en la reciente actualización y ajuste de los planes locales de desarrollo, que hoy se convierten en referentes para la gestión del desarrollo de comunas y corregimientos y base para futuros ejercicios de planeación sectorial y territorial.

La lectura de estos PDL, en clave económica, es decir interrogándolos con respecto a sus consideraciones sobre las dinámicas económicas internas y sus interacciones con la economía urbana, rural, municipal y regional en relación con los determinantes estructurales de la economía de la ciudad y la región, nos permiten hacer los siguientes planteamientos:

2.4.1. Con respecto al marco estratégico de la gestión

La dimensión económica está presente en los PDL revisados exceptuando el de la Comuna 6 (Doce de octubre), que no obstante se referencia de manera cualitativa y con algunos datos de la ECV y del DANE.

Obviamente el tratamiento no es homogéneo y presenta diferentes énfasis, si bien se incorpora de manera recurrente en los diferentes marcos estratégicos como un factor importante en las visiones integrales de desarrollo.

Todos los PDL revisados registran en sus visiones, misiones y objetivos estratégicos una clara incorporación de la dimensión económica como un elemento estructurante del logro de las aspiraciones de largo plazo, dado que asumen en general enfoques de desarrollo humano integral, desarrollo sostenible, desarrollo local, Desarrollo social, en los cuales de manera explícita o implícita definen lo económico como parte integral del desarrollo.

No obstante, en general en los PDL no hay una especificidad en la definición del nivel de la relación con la ciudad, con la región e incluso dentro de las relaciones intercomunales, intercorregimentales o urbano – rurales y en consecuencia no se revelan de manera explícita estas relaciones en lo económico como tal.

Es decir que podemos afirmar que si bien hay integralidad en los enfoques de desarrollo, que sitúa al plan en lo prioritario de las situaciones a resolver, prevalece una mirada de desarrollo endógeno, que destaca las potencialidades y restricciones del desarrollo local, pero limita el alcance de la gestión, al no establecer las interacciones con otros territorios.

2.4.2. Con respecto a las líneas estratégicas:

En todos los PDL revisados encontramos claras líneas estratégicas que se ocupan de la planeación económica. Destacándose el hecho de que en su gran mayoría asumen lo económico como un asunto territorial, más allá de obtener resultados puramente sectoriales, es decir que estas líneas le apuntan a enfrentar los factores determinantes del desarrollo económico.,

Se destacan los énfasis en sostenibilidad, en productividad, competitividad, economía social y solidaria, empleo, comercialización, producción agrícola, crecimiento, innovación, ingresos, empresarismo, emprendimiento social y económico, financiación, formación, desarrollo tecnológico, etc.

2.4.3. Con respecto a los problemas y los programas

El dimensionamiento de los programas parte en todos los PDL, de considerar situaciones a resolver en múltiples esferas de la gestión local, a veces referenciadas con mediciones cuantitativas de algunas variables económicas y en general a través de consensos o acuerdos que permitieron reconocer factores críticos a enfrentar o resolver y que en algunos casos reconocieron potencialidades a aprovechar.

Se destacan problemáticas en gran medida de orden local, si bien se presenta una alta recurrencia en su caracterización, pues apuntan a problemas comunes que incluso podemos considerar como de orden estructural, pues no se resuelven solo con intervenciones locales de escala o impacto local.

Cabe anotar las situaciones de desempleo, difícil situación socioeconómica de las familias, baja remuneración del trabajo, condiciones de informalidad laboral, falta de oportunidades, dificultades para crear y formalizar las empresas, obstáculos para dinamizar la asociatividad, deficiente formación para el trabajo e inadaptación de los procesos educativos a la dinámica económica local, ruralidad improductiva, débil competitividad de las actividades económicas locales, poca presencia de la economía solidaria.

Otra característica que surge desde los PDL, no así de las estadísticas de ICV e IDH, tiene que ver con la pérdida de dinámica de la economía campesina, la producción rural de tipo agropecuario, que ha venido siendo desplazada por las actividades de residencia campestre, parcelación de recreo y aun por actividades conservación y protección con desplazamiento poblacional y en los bordes urbano rurales por los asentamientos poblacionales suburbanos.

Se evidencia en las apreciaciones de los actores locales, la pérdida de dinamismo de la industria local, en parte por la coexistencia de actividades artesanales altamente informales y poco tecnificadas en los barrios y en parte por la poca relevancia que presenta en los diagnósticos el reconocimiento de la desaparición de industrias en la ciudad.

En general las problemáticas identificadas coinciden en cuanto al carácter persistente, a pesar de las políticas preexistentes, lo que lleva a plantear que se requieren nuevas políticas y más efectivas en los temas planteados.

También se pone de relieve que hay deficiencias en la información cuantitativa sobre la situación económica del territorio, dado que no se cuenta con instrumentos apropiados de coordinación, gestión, comunicación y acceso a las oportunidades laborales y empresariales y de mercado.

Otra situación que se destaca es la poca efectividad del gasto público como dinamizador del desarrollo local y la falta de direccionamiento del mismo en favor de estrategias de creación y fortalecimiento de emprendimientos locales.

Las pocas oportunidades de investigación y desarrollo tecnológico y de innovación aparecen tímidamente entre los problemas identificados, si bien se reconoce la falta de apoyo técnico institucional, para la creación y fortalecimiento de empresas.

Se reconoce la presencia en las comunas, de una economía dual en la que coexisten el comercio y la industria formal, con el comercio, actividades artesanales e industriales informales

Se evidencia la falta de presencia de la economía formal como actor de desarrollo en el mejoramiento de la comuna.

Se reconoce la existencia de redes de contrapoder que interfieren los flujos de comercio y sobre cargan los costos de operación de las actividades económicas y encarecen las condiciones de supervivencia de la población.

Se constata la existencia de flujos migratorios, rural - urbanos, intraurbanos y urbano regionales que ejercen una atracción neta de población: desplazamiento forzado por conflictos, por obras, por situación socioeconómica, búsqueda de oportunidades

La Cobertura de agua potable y de saneamiento básico, con umbrales estructurales de déficit insoluble y tarifas costosas en la relación ingreso - costo

TERCERA PARTE

3. Iniciativas de desarrollo económico en clave de ciudad desde los PDL

3.1. Situación, Tendencias y Perspectivas de un nuevo modelo de desarrollo económico para Medellín, con participación local

En el numeral 1, se ha presentado una mirada del contexto de la planeación y la gestión del desarrollo económico de la ciudad, la región y el país, que permite reconocer que esta preocupación sigue siendo vigente y que en el momento actual se ha incorporado como una iniciativa a ser desarrollada en el inmediato futuro.

No obstante, advertimos la necesidad de armonizar el Plan de Ordenamiento territorial con el modelo de desarrollo económico y social que lo materialice y lo redireccione en una perspectiva de ciudad y de región, que satisfaga las expectativas y los intereses de los actores sociales, económicos e institucionales, presentes en el territorio.

Esta preocupación se ha reflejado en los planes locales de desarrollo, donde se reivindica un mayor compromiso de las administraciones, con las localidades en la formulación de los planes de desarrollo de diferente naturaleza económica, social, de ordenamiento territorial y en el propio plan de desarrollo municipal.

En particular, la implementación de un modelo de gestión de desarrollo económico sostenible, concertado, participativo y equitativo, generaría una mayor confianza y mejores resultados en la gestión pública de la ciudad de Medellín y los municipios de la región; lo que se reflejaría en el fortalecimiento de la estructura económica y financiera de la municipalidad, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes situaciones:

- Reconocer que la transformación de Medellín, ha generado una cultura de la innovación, haciéndola merecedora de reconocimiento nacional e internacional.
- Es destacable el impulso dado a la triple hélice en las relaciones Universidad – Empresa - Estado, siendo necesario agregar una cuarta hélice, la sociedad y comprometiendo en este propósito al Comité Universidad – Empresa – Estado, que ha propiciado la construcción de estrategias de investigación y desarrollo tecnológico e innovación.

- Son importantes los logros en el propósito de insertar la estrategia de CTi, en la estrategia de competitividad y productividad, no obstante, es largo el camino a recorrer, pues la innovación, no es solo resultado de un efecto publicitario, sino que deber ser un compromiso con la investigación y el desarrollo tecnológico y las condiciones de competitividad territorial, no solo empresarial.
- Hay que centrar la acción en Integrar el Sistema de Competitividad e Innovación con el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación para consolidar un único Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (Mandato del Plan Nacional de Desarrollo 2015 – 2018).
- Son importantes los logros para integrar el sistema colombiano de regalías en las estrategias de CTi a nivel departamental y municipal, siendo necesario avanzar en esta estrategia.
- Es importante destacar como se ha mantenido una senda de crecimiento del PIB, el empleo y el ingreso, en la ciudad y en la región, pero debemos corregir las distorsiones de la inequitativa distribución, de la alta informalidad en el empleo y la organización empresarial.
- Es necesario redefinir las estrategias de competitividad de la ciudad y la región antioqueña, llamando la atención sobre el papel del estado en la consolidación de la estrategia de innovación, y desarrollo científico y tecnológico para la productividad, la competitividad, con equidad social y territorial.

3.2. La estrategia propuesta: Competitividad para el Bienestar y la equidad territorial y poblacional

La lectura de las propuestas consignadas en los planes de desarrollo local de la ciudad, si bien no son explícitas en el alcance estratégico de los planes y programas de desarrollo económico local, si permite establecer desde sus visiones y líneas estratégicas económicas, que Medellín precisa de una base económica que ayude y soporte su agenda de transformación social y cultural y sugiere que debemos acelerar nuestra transformación hacia una economía de servicios y liderando la innovación tecnológica, articulando de modo proactivo y concertado nuestro entorno metropolitano y regional.

Tenemos que acelerar nuestra transformación hacia una economía de servicios, con innovación tecnológica, articulando de modo proactivo y concertado el entorno metropolitano con el regional.

Reconocemos que hay amplios sectores de la población que viven con bajos niveles de educación y pocas competencias laborales y profesionales, por lo que es necesario ofrecer alternativas y ofertas de empleo ajustadas a sus capacidades, estrechando la brecha existente con las iniciativas de alto valor agregado global, siendo necesario desplegar una economía que ofrezca oportunidades a todos los sectores sociales y económicos

Se trata entonces de liderar la construcción y mantenimiento de un entorno creativo e innovador que ayude a las empresas e instituciones en sus estrategias de calidad, productividad y proyección internacional a la par que se preocupa por incluir y articular a la ciudadanía en este propósito.

Los vacíos de articulación de los PDL entre sí, confirman la hipótesis de que Medellín precisa de una visión compartida de futuro, que comprometa a los actores del desarrollo, en la transformación de las condiciones del territorio, para asegurar el bienestar económico y la equidad territorial y poblacional, afianzando una base económica que soporte su agenda de transformación social y cultural.

Como respuesta a las disparidades sociales y económicas entre pobladores y territorios, debemos acelerar el tránsito a una economía basada en el conocimiento y los servicios hacia una sociedad de conocimiento, liderando la incorporación de la cultura de la ciencia y la tecnología y la innovación en la base económica, como un elemento nivelador y generador de equidad, articulando de modo proactivo y concertado las dinámicas locales con el entorno metropolitano, regional y global.

Para este propósito es posible organizar las propuestas de los PDL, entre las siguientes estrategias:

- **Afianzamiento de la competitividad del territorio municipal y regional**, en tanto ofrezca condiciones favorables para el desarrollo económico, asegurando las relaciones sistémicas entre los factores de:
 - Organización social y empresarial
 - Logística, movilidad y accesibilidad
 - Innovación, productividad y rentabilidad
 - Gestión de conocimiento y talento humano
 - Procesos técnicos y administrativos (modelos de gestión, procesos)
 - Las cadenas de valor y la integración al mercado local, regional y global

- La estrategia de financiación y cooperación para el desarrollo económico
 - Bienestar social y laboral
 - Articulación regional y global
 - Soporte institucional y regulatorio
- **Formalización económica y trabajo decente:** Medellín debe ser capaz de desplegar el fortalecimiento de las centralidades locales, mediante la incorporación de la economía endógena con vocación regional a la estrategia de competitividad territorial, una economía en la que los grupos sociales de la economía local, encuentren oportunidades de crecimiento y desarrollo personal.
 - **Afianzar las redes de Economía social y solidaria,** que puedan compartir estrategias, modelos y plataformas competitivas en el ámbito, barrial, comunal y corregimental,
 - **La Ciencia, la Tecnología y la Innovación – CTi:** Centros locales y de estrategias de innovación y formación de empleo decente.
 - **Capacidad innovadora, adecuando la estrategia de CTi a la estructura económica y espacial urbano regional,** que reconozca la necesidad de integrar a los actores públicos, privados y académicos, comprometidos, integrando la política de productividad y competitividad con la política de CTi.
 - **Insertar las iniciativas locales de desarrollo económico y empresarial a los clústeres estratégicos y a las cadenas de valor global y compartido:** avanzando en la inserción de las capacidades de la ciudad y la región en las cadenas de valor global y en los mercados globales, propiciando la responsabilidad empresarial en la equidad y el bienestar de la población.
 - **Afianzar las capacidades de gestión del desarrollo económico local,** mediante instrumentos de planeación, coordinación y concertación público privadas y sociales
 - **Promover el desarrollo rural campesino, en condiciones de sostenibilidad económica, social y ambiental,** que contrarreste el desplazamiento por la formación de renta territorial e integren las potencialidades económicas de la ruralidad regional.

3.3. Acciones propuestas

De las iniciativas planteadas en los programas y proyectos prioritarios identificados, podemos estructurar acciones integradas por comunas y corregimientos en una perspectiva de ciudad y de región, que se integren dentro de los siguientes programas y proyectos:

3.3.1. Competitividad del territorio municipal y regional

- Afianzamiento de la Organización gremial para el posicionamiento empresarial local, regional, nacional e internacional
- Consolidación de una plataforma de competitividad y de gestión de mercados a escala local, municipal, nacional e internacional
- Apoyo a la gestión regulatoria y de formalización empresarial y laboral en el ámbito municipal y promoción en los ámbitos departamental y nacional

3.3.2. Formalización económica y trabajo decente

- Afianzamiento de las redes económicas, la asociatividad, la agremiación local y su articulación a escala regional y nacional de micro, pequeños, medianos y grandes empresarios
- Empresarismo y asociatividad para la superación de la informalidad, en función de la estrategia de desarrollo y competitividad
- Promoción de la responsabilidad social del empresariado
- Promoción de una “Plataforma para la formalización de emprendedores”, que reciben apoyo y comparten procesos administrativos, técnicos, de mercadeo, financiación e innovación
- Economías de proximidad barrial y veredal, facilitando su articulación espacial a los subcentros zonales de la ciudad y en redes de mercado y plataformas de gestión compartidas.
- Retorno de personas desplazadas a sus sitios de origen, como una estrategia de redistribución de actividades económicas y de asentamientos, que coadyuva al equilibrio económico regional

3.3.3. La Ciencia, la Tecnología y la Innovación – CTI

- Estructuración y operación del sistema local de ciencia, tecnología e innovación para la productividad y la competitividad, que integre comunas y corregimientos, en armonía con el Plan de desarrollo y con el sistema municipal de CTi
- Innovación social en la prestación de servicios públicos, sociales y asistenciales, mejorando calidad, cobertura, costos y condiciones de acceso de la población
- Fortalecimiento del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y el valle de Aburrá, integrando la comuna 10 y la comuna 4
- Desarrollar el Plan integral del Centro como estrategia institucional para facilitar el reposicionamiento social, económico y ambiental del centro histórico de la ciudad en tanto epicentro regional y eje articulador de las nuevas y viejas economías y explorar su conversión en un distrito comercial y de negocios
- Competitividad y CTi, en los escenarios del posconflicto, apoyando los emprendimientos y la recomposición económica de víctimas y reincorporados

3.3.4. Redes económicas locales articuladas a Clúster estratégicos y a cadenas de valor global y compartido

- Mejoramiento de la conectividad y la accesibilidad para la localización de actividades económicas compatibles con la estrategia general y articulada a las redes locales, regionales y nacionales
- Equidad y bienestar en las estrategias de competitividad, productividad, promoviendo el empleo, el ingreso y la sostenibilidad ambiental
- Consolidación de Medellín y la región como destino del Turismo mundial, en relación con su vocación de ciudad de eventos y con su condición de una economía de servicios.
- Formación superior, Becas en el exterior y bilingüismo

3.3.5. Fortalecimiento de la economía social y solidaria

- Apoyo a la educación y la cultura solidaria
- Fortalecimiento y acompañamiento a los proyectos de economía social y solidaria
- Integración y redes de economía social y solidaria



- Comunicación para el desarrollo social y solidario

3.3.6. Fortalecimiento de la gestión económica local

- Incorporación de las estrategias del plan nacional de desarrollo en las estrategias regionales y locales de desarrollo económico
- Afianzar un plan estratégico de competitividad y productividad local, articulado a la ciudad y a la región, en especial al plan de desarrollo de la ciudad

3.3.7. Desarrollo rural campesino y sostenibilidad ambiental regional:

- Diversificación y protección de la economía campesina de los corregimientos, contrarrestando el desplazamiento por la formación de rentas y mercados del suelo.
- Incorporación de las prácticas agroecológicas en el desarrollo rural Regional, que permitan la integración a mercados locales, subregionales y globales, responsables.



CUARTA PARTE

LA MESA DE TRABAJO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Mesa económica: Relatoría del taller y Recomendaciones finales

Dentro del evento denominado, “Una mirada de ciudad desde los Planes de Desarrollo Local”, realizado el 30 de noviembre de 2015, en el auditorio principal de Plaza Mayor, centro de convenciones, en la ciudad de Medellín, se llevó a cabo la instalación de la Mesa de trabajo sobre economía en los Planes Locales de Desarrollo – PDL, de acuerdo con la siguiente agenda de trabajo:

- 10:30 am: Instalación de la mesa a cargo de la Economista Claudia Gisela Bedoya López
- 10:45 am: Presentación de la ponencia, “Lectura económica de ciudad desde los Planes Locales de Desarrollo – PDL, a cargo del Economista asesor temático del evento, Alberto Henao Rodríguez
- 11:30 am: Presentación de los participantes: ronda nominal y registro previo en las mesas de inscripción al evento
- 11:40: diligenciamiento del formulario de Ejercicio, con las preguntas a resolver individualmente. Ver originales de los formularios diligenciados y escaneos en medio digital
- 12:00 pm: sustentación y discusión individual
- 12:30 pm: conclusiones y recomendaciones

Desarrollo de la agenda

1. Instalación

En desarrollo de la agenda de trabajo, se procedió a adecuar el espacio de deliberación de la mesa, a instalar equipos y a definir el procedimiento a seguir para lo cual se expuso la metodología por parte de la Economista Claudia Gisela Bedoya Tobón, tallerista responsable de orientar el trabajo de la mesa y de llevar el orden del día, quien fijó las reglas del juego, para garantizar la participación democrática de los asistentes y el registro de las diferentes intervenciones y aportes, durante el desarrollo del trabajo de la mesa.

2. Exposición, “Lectura económica de ciudad desde los Planes Locales de Desarrollo – PDL, a cargo del Economista asesor temático del evento, Alberto Henao Rodríguez

El expositor se refirió a los elementos del contexto teórico de la problemática del Desarrollo Humano Integral y del entorno de desarrollo de la ciudad y la región de influencia.

Posteriormente hizo referencia a la evolución de la planeación estratégica, a la necesidad de estructurar un nuevo modelo de desarrollo y a partir de allí hizo referencia a los principales contenidos misionales estratégicos y programáticos, aportando una matriz de trabajo adjunta, denominada, “Acciones programáticas de los Planes de Desarrollo Local de Medellín”.

Seguidamente expuso una propuesta de estructura programática de ciudad que incorpora el conjunto de iniciativas programáticas de las comunas en clave de ciudad y que están contenidas en la ponencia principal expuesta al inicio del trabajo de la mesa.

Finalmente hizo referencia a la necesidad de establecer acuerdos y consensos con respecto a los problemas y las soluciones estructurales que permitan una transformación de las comunas y corregimientos de la ciudad, a través de acciones conjuntas y coordinadas a escala de ciudad y de región.

A partir de este momento se dio espacio para el trabajo grupal de la mesa.

3. Realización del ejercicio

La facilitadora del taller, impartió las instrucciones para el trabajo individual y su subsiguiente socialización y discusión, para lo cual procedió a repartir el formato de Ejercicio, la ficha técnica resumen de las problemáticas locales encontradas, que fue elaborada por el experto temático, como un resumen de la propuesta contenida en el documento principal y que se adjunta en la metodología y el formato de ejercicio y también diligenciado por el experto temático, adjunto en la metodología.

Se dio el tiempo prudencial para que cada uno de los participantes pudiera consignar sus preocupaciones y sus propuestas de ciudad en el formato de ejercicio y se brindó acompañamiento a quienes lo requirieron, para facilitar el ejercicio y asegurar su realización.

4. Presentación de los participantes

Tan pronto como se concluyó el ejercicio individual de escritura, se procedió a hacer la ronda de presentaciones de los participantes haciendo referencia a la localidad de origen y se hizo una exposición tipo lectura, individual de los resultados del ejercicio, que fue gradualmente comparada con lo de los anteriores expositores y se fue llegando a un acuerdo temático central.

Se hizo una lectura en total de quince (15) intervenciones y ejercicios diligenciados que se adjuntan a esta relatoría en medio físico y en medio digital, escaneadas e integradas a los archivos digitales del informe.

5. Conclusiones y recomendaciones

Como parte del trabajo de la mesa se procedió a definir aquellos temas que debían tenerse en cuenta para ser incluidos en las recomendaciones finales, sin dejar por fuera el conjunto de iniciativas contempladas en el documento principal y que fueron recapituladas en el cierre del trabajo de la mesa, que recogían lo planteado y que se enuncian a continuación:

5.1. Estrategias propuestas

- **Afianzamiento de la competitividad del territorio municipal y regional**, en tanto ofrezca condiciones favorables para el desarrollo económico, asegurando las relaciones sistémicas entre los factores de:
 - Organización social y empresarial
 - Logística, movilidad y accesibilidad
 - Innovación, productividad y rentabilidad
 - Gestión de conocimiento y talento humano
 - Procesos técnicos y administrativos (modelos de gestión, procesos)
 - Las cadenas de valor y la integración al mercado local, regional y global
 - La estrategia de financiación y cooperación para el desarrollo económico

- Bienestar social y laboral
- Articulación regional y global
- Soporte institucional y regulatorio
- **Formalización económica y trabajo decente:** Medellín debe ser capaz de desplegar el fortalecimiento de las centralidades locales, mediante la incorporación de la economía endógena con vocación regional a la estrategia de competitividad territorial, una economía en la que los grupos sociales de la economía local, encuentren oportunidades de crecimiento y desarrollo personal.
- **Afianzar las redes de Economía social y solidaria,** que puedan compartir estrategias, modelos y plataformas competitivas en el ámbito, barrial, comunal y corregimental,
- **La Ciencia, la Tecnología y la Innovación – CTi:** Centros locales y de estrategias de innovación y formación de empleo decente.
- **Capacidad innovadora, adecuando la estrategia de CTi a la estructura económica y espacial urbano regional,** que reconozca la necesidad de integrar a los actores públicos, privados y académicos, comprometidos, integrando la política de productividad y competitividad con la política de CTi.
- **Insertar las iniciativas locales de desarrollo económico y empresarial a los clúster estratégicos y a las cadenas de valor global y compartido:** avanzando en la inserción de las capacidades de la ciudad y la región en las cadenas de valor global y en los mercados globales, propiciando la responsabilidad empresarial en la equidad y el bienestar de la población.
- **Afianzar las capacidades de gestión del desarrollo económico local,** mediante instrumentos de planeación, coordinación y concertación público privadas y sociales
- **Promover el desarrollo rural campesino, en condiciones de sostenibilidad económica, social y ambiental,** que contrarreste el desplazamiento por la formación de renta territorial e integren las potencialidades económicas de la ruralidad regional.

5.2. Acciones propuestas

De las iniciativas planteadas en los programas y proyectos prioritarios identificados, podemos estructurar acciones integradas por comunas y corregimientos en una perspectiva de ciudad y de región, que se integren dentro de los siguientes programas y proyectos:

5.2.1. Competitividad del territorio municipal y regional

- Afianzamiento de la Organización gremial para el posicionamiento empresarial local, regional, nacional e internacional
- Consolidación de una plataforma de competitividad y de gestión de mercados a escala local, municipal, nacional e internacional
- Apoyo a la gestión regulatoria y de formalización empresarial y laboral en el ámbito municipal y promoción en los ámbitos departamental y nacional

5.2.2. Formalización económica y trabajo decente

- Afianzamiento de las redes económicas, la asociatividad, la agremiación local y su articulación a escala regional y nacional de micro, pequeños, medianos y grandes empresarios
- Empresarismo y asociatividad para la superación de la informalidad, en función de la estrategia de desarrollo y competitividad
- Promoción de la responsabilidad social del empresariado
- Promoción de una “Plataforma para la formalización de emprendedores”, que reciben apoyo y comparten procesos administrativos, técnicos, de mercadeo, financiación e innovación
- Economías de proximidad barrial y veredal, facilitando su articulación espacial a los subcentros zonales de la ciudad y en redes de mercado y plataformas de gestión compartidas.
- Retorno de personas desplazadas a sus sitios de origen, como una estrategia de redistribución de actividades económicas y de asentamientos, que coadyuva al equilibrio económico regional

5.2.3. La Ciencia, la Tecnología y la Innovación – CTI

- Estructuración y operación del sistema local de ciencia, tecnología e innovación para la productividad y la competitividad, que integre comunas y corregimientos, en armonía con el Plan de desarrollo y con el sistema municipal de CTi
- Innovación social en la prestación de servicios públicos, sociales y asistenciales, mejorando calidad, cobertura, costos y condiciones de acceso de la población
- Fortalecimiento del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y el valle de Aburrá, integrando la comuna 10 y la comuna 4
- Desarrollar el Plan integral del Centro como estrategia institucional para facilitar el reposicionamiento social, económico y ambiental del centro histórico de la ciudad en tanto epicentro regional y eje articulador de las nuevas y viejas economías y explorar su conversión en un distrito comercial y de negocios
- Competitividad y CTi, en los escenarios del posconflicto, apoyando los emprendimientos y la recomposición económica de víctimas y reincorporados

5.2.4. Redes económicas locales articuladas a Clúster estratégicos y a cadenas de valor global y compartido

- Mejoramiento de la conectividad y la accesibilidad para la localización de actividades económicas compatibles con la estrategia general y articulada a las redes locales, regionales y nacionales
- Equidad y bienestar en las estrategias de competitividad, productividad, promoviendo el empleo, el ingreso y la sostenibilidad ambiental
- Consolidación de Medellín y la región como destino del Turismo mundial, en relación con su vocación de ciudad de eventos y con su condición de una economía de servicios.
- Formación superior, Becas en el exterior y bilingüismo

5.2.5. Fortalecimiento de la economía social y solidaria

- Apoyo a la educación y la cultura solidaria
- Fortalecimiento y acompañamiento a la proyectos de economía social y solidaria
- Integración y redes de economía social y solidaria

- Comunicación para el desarrollo social y solidario

5.2.6. Fortalecimiento de la gestión económica local

- Incorporación de las estrategias del plan nacional de desarrollo en las estrategias regionales y locales de desarrollo económico
- Afianzar un plan estratégico de competitividad y productividad local, articulado a la ciudad y a la región, en especial al plan de desarrollo de la ciudad

5.2.7. Desarrollo rural campesino y sostenibilidad ambiental regional:

- Diversificación y protección de la economía campesina de los corregimientos, contrarrestando el desplazamiento por la formación de rentas y mercados del suelo.
- Incorporación de las prácticas agroecológicas en el desarrollo rural Regional, que permitan la integración a mercados locales , subregionales y globales, responsables

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín (2015). Departamento Administrativo de Planeación Subdirección Social y Económica. Planes de Desarrollo Local de 15 comunas y 5 corregimientos de Medellín.
- Alcaldía de Medellín (2013). Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de información Encuesta de Calidad de Vida de las comunas y corregimientos de Medellín (archivo de Excel).
- Estadísticas (ECV 2014), procesadas por Subdirección Social y Económica del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín. Medellín, 2014.
- Tabulación de percepciones ciudadanas a partir de talleres con comunidades en Comunas y corregimientos de Medellín. Departamento Administrativo de Planeación de Medellín. Medellín, 2015
- “El desarrollo económico de Medellín y su incidencia en el ordenamiento del territorio: Condicionantes económicos para el ordenamiento territorial”. Departamento Administrativo de Planeación de Medellín. Medellín, 2014
- Planes de desarrollo Local de 15 Comunas y 5 Corregimientos de Medellín, ajustados y actualizados. Departamento Administrativo de Planeación de Medellín. Medellín, 2015
- Plan de desarrollo de Medellín, 2012 – 2015: “Medellín, un hogar para la vida”. Medellín, 2012.
- Acciones programáticas de los Planes de Desarrollo Local de Medellín. Procesamiento propio, a partir de los PDL de Medellín, 2015.



Anexos

Para soportar el trabajo de las mesas se elaboraron los siguientes formatos y guías, que permitieron materializar el trabajo final de la dimensión económica, así:

- Anexo 1: Ficha técnica
- Anexo 2: Ejercicio
- Anexo 3: Acciones programáticas de los Planes de Desarrollo Local de Medellín. 2015



Anexo 1

FICHA TÉCNICA

A partir del reconocimiento del entorno de desarrollo económico y social de la ciudad y la región, es posible la realización de una lectura económica de los PDL de comunas y corregimientos de Medellín, que nos lleve a establecer las siguientes consideraciones en clave de ciudad y de región:

1. Características del territorio

- Gráficos de empleo y desempleo
- Índice de calidad de vida – ICV
- Índice de Desarrollo Humano – IDH
- Densidad de la actividad económica: comercio, servicios e industria
- Formalidad e informalidad

2. Principales problemáticas identificadas

- Problemáticas en gran medida de orden local comunes que incluso podemos considerar como de orden estructural, pues no se resuelven solo con intervenciones locales de escala o impacto local.
- Desempleo, difícil situación socioeconómica de familias, baja remuneración del trabajo, informalidad laboral, falta de oportunidades, dificultades para crear y formalizar las empresas, obstáculos para dinamizar la asociatividad, deficiente formación para el trabajo e inadaptación de los procesos educativos a la dinámica económica local, ruralidad improductiva, débil competitividad de las actividades económicas locales, poca presencia de la economía solidaria.
- Pérdida de dinámica de la economía campesina, la producción rural de tipo agropecuario, que ha venido siendo desplazada por las actividades de residencia campestre, parcelación de recreo y aun por actividades conservación y protección con desplazamiento poblacional y en los bordes urbano rurales por los asentamientos poblacionales suburbanos.
- Pérdida de dinamismo de la industria local, en parte por la coexistencia de actividades artesanales altamente informales y poco tecnificadas en los barrios

y en parte por la poca relevancia que presenta en los diagnósticos el reconocimiento de la desaparición de industrias en la ciudad.

- Carácter persistente de las problemáticas identificadas, a pesar de las políticas preexistentes, lo que lleva a plantear que se requieren nuevas políticas y más efectivas en los temas planteados.
- Deficiencias en la información cuantitativa sobre la situación económica del territorio, dado que no se cuenta con instrumentos apropiados de coordinación, gestión, comunicación y acceso a las oportunidades laborales y empresariales y de mercado.
- Poca efectividad del gasto público como dinamizador del desarrollo local y la falta de direccionamiento del mismo en favor de estrategias de creación y fortalecimiento de emprendimientos locales.
- Pocas oportunidades de investigación y desarrollo tecnológico y de innovación aparecen tímidamente entre los problemas identificados, si bien se reconoce la falta de apoyo técnico institucional, para la creación, fortalecimiento de empresas.
- Presencia de la economía dual en la que coexisten el comercio y la industria formal, con el comercio, actividades artesanales e industriales informales
- Falta de presencia de la economía formal como actor de desarrollo en el mejoramiento de las comunas.
- Existencia de redes de contrapoder que interfieren los flujos de comercio y sobrecargan los costos de operación de actividades económicas y encarecen condiciones de supervivencia de la población.
- Existencia de flujos migratorios, rural - urbanos, intraurbanos y urbano regionales que ejercen una atracción neta de población: desplazamiento forzado por conflictos, por obras, por situación socioeconómica, búsqueda de oportunidades
- Cobertura de servicios públicos de agua potable y de saneamiento básico, con umbrales estructurales de déficit insoluble y tarifas costosas en la relación ingreso - costo

3. Iniciativas estratégicas (ejes de intervención)

- Afianzamiento de la competitividad del territorio municipal y regional, en tanto ofrezca condiciones favorables para el desarrollo económico, asegurando las relaciones sistémicas entre los factores de:
 - ✓ Organización social y empresarial
 - ✓ Logística, movilidad y accesibilidad

- ✓ Innovación, productividad y rentabilidad
 - ✓ Gestión de conocimiento y talento humano
 - ✓ Procesos técnicos y administrativos (modelos de gestión, procesos)
 - ✓ Las cadenas de valor y la integración al mercado local, regional y global
 - ✓ La estrategia de financiación y cooperación para el desarrollo económico
 - ✓ Bienestar social y laboral
 - ✓ Articulación regional y global
 - ✓ Soporte institucional y regulatorio
- Formalización económica y trabajo decente: Medellín debe ser capaz de desplegar el fortalecimiento de las
 - centralidades locales, mediante la incorporación de la economía endógena con vocación regional a la estrategia de competitividad territorial, una economía en la que los grupos sociales de la economía local, encuentren oportunidades de crecimiento y desarrollo personal.
 - Afianzar las redes de Economía social y solidaria, que puedan compartir estrategias, modelos y plataformas competitivas en el ámbito, barrial, comunal y corregimental,
 - La Ciencia, la Tecnología y la Innovación – CTi: Centros locales y de estrategias de innovación y formación de empleo decente.
 - Capacidad innovadora, adecuando la estrategia de CTi a la estructura económica y espacial urbano regional, que reconozca la necesidad de integrar a los actores públicos, privados y académicos, comprometidos, integrando la política de productividad y competitividad con la política de CTi.
 - Insertar las iniciativas locales de desarrollo económico y empresarial a los clústeres estratégicos y a las cadenas de valor global y compartido: avanzando en la inserción de las capacidades de la ciudad y la región en las cadenas de valor global y en los mercados globales, propiciando la responsabilidad empresarial en la equidad y el bienestar de la población.
 - Afianzar las capacidades de gestión del desarrollo económico local, mediante instrumentos de planeación, coordinación y concertación público privadas y sociales
 - Promover el desarrollo rural campesino, en condiciones de sostenibilidad económica, social y ambiental, que contrarreste el desplazamiento por la formación de renta territorial e integren las potencialidades económicas de la ruralidad regional.

Anexo 2

EJERCICIO: Teniendo en cuenta las consideraciones económicas contenidas en la ficha técnica, que fueron presentadas en la exposición inicial y que ustedes reconocieron en los PDL de sus territorios, responda a los siguientes requerimientos:

<p>Enuncie los principales problemas que afectan a su comuna o sector y que son transversales a la ciudad y a la región antioqueña</p>	<p>Proponga estrategias o gestiones económicas que usted considere adecuadas para los problemas enunciados, en una perspectiva de ciudad y de región</p>

Anexo 3
Acciones programáticas de los Planes de Desarrollo Local de Medellín

LOCALIDAD Y PROGRAMAS	ACCIONES PROPUESTAS EN LOS PDL
<p align="center">COMUNA 1</p> <p>Programa comunal de desarrollo económico</p>	<p>Creación de una Agencia de Desarrollo Local (Formación de una entidad para la inversión en las empresas de la Comuna 1) Plan de empleo y emprendimiento (Acompañamiento para el empleo en los barrios Carpinelo 2, Santa María La Torre y en el Nodo 3)34</p>
<p align="center">COMUNA 2</p> <p>Fortalecimiento de la tipología empresarial (micro y pequeña empresa)</p> <p>Formación para el empleo</p> <p>Consolidación de prácticas económicas solidarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo integral de microempresas. • Creación de un fondo económico para el acceso a créditos • Agencia local para el desarrollo y proyección empresarial, para toda la economía de la comuna 2. • Plan de promoción del conocimiento y formación técnico empresarial pertinente para la comuna 2 • Emprendimiento empresarial contextualizado para población de la comuna 2 • Emprendimiento empresarial contextualizado para población de la comuna 2 • Actualización sobre las vocaciones económicas de la comuna 2 • Plan de investigación para la innovación en la producción en la comuna 2 • Establecimiento de redes empresariales como política económica de la comuna. • Generación de empleos o autoempleos formales y dignificación laboral población en situación de discapacidad • Autonomía económica para las mujeres. Estrategias de promoción y acceso de las mujeres a oportunidades de generación de ingresos • Jóvenes preparados para el empleo en artes y oficios demandados. • Articulación con la estrategia de puntos de intermediación laboral donde se conozca la potencial oferta laboral de la comuna 2 • Proyecto de Seguridad alimentaria y generación de ingresos para la población de menores recursos de la Comuna 2 • Crear y consolidar una cultura solidaria en los comerciantes, organizaciones, instituciones y familias de la Comuna 2 • Establecer planes de estímulo a buenas prácticas de la cultura económica solidaria • Formación específica a organizaciones, comerciantes e instituciones sin ánimo de lucro para la formulación, gestión y seguimiento y evaluación a proyectos económicos • Alianzas de Cooperación Internacional para el desarrollo local de la Comuna 2
<p align="center">COMUNA 3</p> <p>Desarrollo empresarial, social y solidario</p> <p>Hacia la inserción laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación, fortalecimiento y consolidación de unidades productivas asociativas emprendedoras e innovadoras para la potencialización de la economía en la Comuna, desde el enfoque de género y diferencial (teniendo en cuenta a la población en condición de discapacidad, a la población adulta mayor, población víctima, comunidad LGBTI, población indígena, población afro, jóvenes, mujeres). • Conformación de una empresa recuperadora de reciclaje, administrada por las organizaciones sociales de la Comuna. • Creación y fortalecimiento de unidades productivas del sector eco-turístico para su potencialización en la Comuna. • Creación de red estratégica con pequeños comerciantes donde se potencialice mercado, tejido empresarial y economía de la Comuna. • Fortalecimiento y acompañamiento a pequeños empresarios y comerciantes de la Comuna, en formación y capacitación empresarial e inyección de capital.

LOCALIDAD Y PROGRAMAS	ACCIONES PROPUESTAS EN LOS PDL
<p>COMUNA 3</p> <p>Desarrollo empresarial, social y solidario</p> <p>Hacia la inserción laboral (continuación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un “conglomerado social” en la Comuna, para la administración y ejecución de la oferta pública, privada, mixta y de cooperación internacional. • Creación de una red estratégica con los pequeños comerciantes donde se potencialice el mercado, el tejido empresarial y la economía de la Comuna. • Caracterización del capital humano, para la identificación del perfil vocacional, ocupacional y académico de los y las habitantes de Manrique. • Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de procesos de capacitación y formación para el trabajo, de acuerdo a las necesidades del mercado y a la vocación empresarial de la comuna. (Teniendo en cuenta a la población en condición de discapacidad, a la población adulta mayor, población víctima, comunidad LGBTI, población indígena, población afro, jóvenes, mujeres). • Conformación de alianzas estratégicas públicas y privadas, para la inserción laboral, de técnicos, tecnólogos y profesionales de la Comuna 3 Manrique
<p>COMUNA 4</p> <p>Empleo para la vida</p> <p>Uso racional de los ingresos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento y generación de proyectos empresariales de carácter social y solidario que generen empleo digno para la población de la Comuna 4 Aranjuez • Fomento y generación de proyectos empresariales de carácter social y solidario que generen empleo digno para la población de la Comuna 4 Aranjuez • Arraigo empresarial en la Comuna 4 para la generación de empleo • Arraigo empresarial en la Comuna 4 para la generación de empleo • Procesos de formación laboral para los habitantes de Aranjuez y de esta manera aprovechar la cercanía con el distrito de la innovación. • Procesos de formación laboral para los habitantes de Aranjuez y de esta manera aprovechar la cercanía con el distrito de la innovación. • Componentes empleo, Ingresos • Arraigo empresarial en la Comuna 4 para la generación de empleo • Escuela de formación en economía para todos
<p>COMUNA 5</p> <p>Generación de Ingresos, Cadena de la educación, Modelo de desarrollo Empresarial APP Comunitarias</p> <p>Fortalecimiento empresarial a micro-empresarios</p> <p>Fomento de industria cultural</p> <p>Formalización y legalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación, fortalecimiento y consolidación de unidades productivas • Manejo de tics • Implementación Plataforma comercial virtual • Ruedas de negocios, ferias y eventos empresariales. • Modelos asociativos empresariales • Generar estrategias de articulación para el desarrollo económico de la comuna • Fortalecimiento a unidades productivas • Emprendimiento empresarial • Formalización empresarial

LOCALIDAD Y PROGRAMAS	ACCIONES PROPUESTAS EN LOS PDL
<p>COMUNA 7</p> <p>Encadenamientos productivos y circuitos económicos</p> <p>Emprendimiento y empresarismo social y solidario</p> <p>Tecnología e innovación al servicio de todos</p> <p>Marketing territorial: Robledo me seduce</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la creación de cadenas productivas por sectores de producción hacia atrás y hacia delante (canales de distribución). • Promover la generación de macro-proyectos económicos de comuna y de un centro de atención logística a empresarios y venteros. • Actualizar de manera permanente la información de actividades productivas existentes en la comuna. • Formar en competencias relacionados con productividad, asociatividad e innovación para el fortalecimiento de los encadenamientos productivos. • Implementar estrategias de protección y aumento del patrimonio material (ingresos) de las familias de la comuna. • Fortalecer los programas de sostenimiento, acompañamiento, financiación y seguimiento a unidades productivas existentes, a las Pyme y emprendedores de la comuna con base en la asociatividad • Contribuir en la formalización de los trabajadores informales y en la aplicación de la política de trabajo en la comuna. • Desarrollar acciones de formación en el manejo y la aplicación de las TIC para el aumento de la productividad. • Fomentar la participación en eventos de innovación e inclusión de TIC en desarrollos económicos. • Acompañar técnica y financieramente en la implementación de las TIC en los desarrollos económicos de la comuna. • Realizar eventos que promuevan la identidad cultural de la comuna a partir de su diversidad y pluralidad y que se convierten en una plataforma de mercadeo de los productos de la comuna. • Diseñar e implementar el proceso de Marketing territorial de la comuna bajo el eslogan Robledo Me Seduce. • Consolidar alianzas estratégicas con los diferentes actores del territorio tanto público, como privados y comunitarios para el posicionamiento de Robledo en la ciudad en la región y para el bienestar integral de todos.
<p>COMUNA 8.</p> <p>Promoción del empleo</p> <p>Apoyo a emprendimientos solidarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del perfil socioeconómico y vocación productiva de la Comuna 8– Villa Hermosa. • Sistema de información laboral. • Capacitación para el empleo. • Organización del comercio informal. • Capacitación y asesoría para la creación de iniciativas productivas comunitarias. • Créditos y subsidios para iniciativas productivas comunitarias. • Conformación de encadenamientos productivos y circuitos económicos. • Capacitación para el ahorro y manejo financiero
<p>COMUNA 9.</p> <p>Inserción laboral para los habitantes de la Comuna 9</p> <p>Generación oportunidades de empleo desde el entorno local y Fortalecimiento empresarial con visión integral e integradora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción para la inserción laboral • Formación técnica y tecnológica para el empleo • Acceso al primer empleo • Fortalecimiento de la micro y famiempresas • Empresas productivas para la población diversa • Fortalecimiento de emprendedoras y emprendedores • Estrategias de articulación para las unidades productivas • Incentivos para la asociatividad <p style="text-align: right;">Organización del auto empleo Gestión participativa del empleo</p>

LOCALIDAD Y PROGRAMAS	ACCIONES PROPUESTAS EN LOS PDL
COMUNA 10	
<p>Promoción a las dinámicas empresariales y laborales Asociatividad empresarial</p> <p>COMUNA 11 Apoyo a la creación y fortalecimiento, consolidación y redes sociales y económicas, de iniciativas productivas a través de la unidad de emprendimiento CEDEZO Zona 4.</p>	<p>Creación, fortalecimiento y consolidación empresarial Dignificación del empleo</p> <p>identificación de oportunidades para el empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de capacitación y entrenamiento para los habitantes de la Comuna 11 - Laureles Estadio a partir de la identificación de habilidades y tecnologías necesarias para los procesos empresariales seleccionados Formación, promoción y difusión en la generación de iniciativas productivas de la Comuna 11 - Laureles Estadio Modelos de financiación adecuados, focalizados a pequeñas empresas con alta capacidad de crecimiento y con mercados clave para la Comuna 11 - Laureles Estadio en el mediano plazo, con acompañamiento institucional, del sector académico y empresarial y bancario ubicado en nuestro territorio Gestionar la creación de un fondo solidario de inversión al 2023
<p>COMUNA 12 Desarrollo empresarial de la Comuna 12 - La América</p>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y formación abierta integral y gratuita en ideas productivas y de emprendimiento, para fácil acceso a grupos poblacionales y sin recursos. Creación y fortalecimiento de unidades productivas para mujeres, familias y otros colectivos comunitarios Impulsar, fortalecer y sostener la mesa económica de la Comuna 12 - La América Apoyo a la comunidad de estudiantes, académicos y personas formadas de la Comuna 12 - La América, para el fomento, creación y desarrollo de empresas Promoción del empleo y el emprendimiento empresarial
COMUNA 13.	
<p>Comuna con ingresos económicos dignos</p> <p>COMUNA 14 Articulación para el desarrollo territorial Unidades productivas para la competitividad y el posicionamiento de la Comuna 14 Competitividad territorial para la consolidación de cadenas productivas estratégicas</p>	<p>Procesos económicos solidarios</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de una bolsa de empleo para los habitantes de El Poblado que permita identificar las ofertas laborales existentes. Creación de una mesa de trabajo entre el sector empresarial, educativo, social e institucional para trabajar articuladamente en la consolidación y el desarrollo de la Comuna 14. Creación de un directorio empresarial único que contenga todos los sectores productivos de la Comuna 14, a través del desarrollo de herramientas web y el desarrollo de aplicaciones móviles. Desarrollo de un inventario para realizar una caracterización empresarial por sectores de la Comuna 14. Acciones de articulación y fortalecimiento de las corporaciones que agremian los diferentes sectores para su posicionamiento e integración a las dinámicas de la Comuna 14 Acciones de identificación, promoción y fortalecimiento de las cadenas de servicios de la salud, turismo, gastronomía, comercial y financiera y, domicilio cultural para la consolidación del clúster de la Comuna 14 y para su integración al clúster de ciudad. Acompañar la formulación de planes de negocios para el fortalecimiento de unidades productivas y de los emprendimientos gestados en la Comuna 14. Creación de eventos para la promoción de los emprendimientos de la Comuna 14.

LOCALIDAD Y PROGRAMAS	ACCIONES PROPUESTAS EN LOS PDL
<p>COMUNA 14 (continuación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de acciones de patrocinio para el acompañamiento y fortalecimiento de los emprendimientos y unidades productivas de la Comuna • Acciones de asesoría a las unidades productivas y emprendimiento de la Comuna 14 para la formalización • Desarrollo de un programa de capacitación en competencias laborales, dirigido a todos los estratos de la Comuna 14. • Formulación e implementación de estrategias y campañas de Marketing Territorial o Social para el posicionamiento de la Comuna 14. • Consolidar y fortalecer alianzas estratégicas para la articulación de la oferta turística existente en la Comuna 14. • Identificar y desarrollar nuevas oportunidades turísticas del territorio que permitan el posicionamiento de la comuna como polo turístico de la ciudad. • Consolidar y fortalecer alianzas estratégicas para la articulación de la oferta turística existente en la Comuna 14. • Desarrollo y posicionamiento de rutas turísticas al interior de la Comuna 14.
<p>COMUNA 15</p> <p>Programa para el mejoramiento de la competitividad y la productividad de las empresas y Mipymes de la comuna 15</p> <p>Programa para la cualificación de la mano de obra de la comuna.</p> <p>Programa para la promoción de la economía solidaria en las empresas e ideas de empresas en el territorio.</p> <p>Programa para el mejoramiento, articulación y eficacia de los programas y equipamientos e institucionalidad económica de la comuna (Actuales CEDEZO PIL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del tejido empresarial de la Comuna 15. • Implementación de investigación e innovación de productos y procesos. • Redirección al desarrollo del emprendimiento empresarial, mediante la conformación de una incubadora de empresas innovadoras y la creación de una institución de entrenamiento para el trabajo. • Creación de una comercializadora para las unidades productivas de la comuna 15 • Identificación de la cualificación de la mano de obra de la comuna en sus diferentes niveles y campos productivos, para la identificación vocacional de la mano de obra y la orientación vocacional a los jóvenes en perspectiva de fortalecimiento del tejido empresarial. • Fortalecimiento del capital humano, • mediante la creación de una institución que entrene a los futuros empleados y empresarios. • Creación de un centro de innovación y tecnología. • Componente: Economía Solidaria • Creación de empresas bajo los principios cooperativos, solidarios, sostenibles y sustentables. Plan estratégico motivacional hacia el cooperativismo y la solidaridad en la Comuna 15, enfocada a la constitución de cooperativas culturales juveniles y formalización de actividades económicas de la comuna. • Implementación del enfoque de economía solidaria en las empresas en consolidación de la Comuna 15 Guayabal. • Conformación de una cooperativa • multiactiva para los habitantes de la comuna 15. • Diseño e implementación de una (1) estructura estratégica que permita articular las necesidades económicas del territorio a la oferta institucional que se realiza a través de CEDEZO, PIL y otros a desarrollarse.

LOCALIDAD Y PROGRAMAS	ACCIONES PROPUESTAS EN LOS PDL
<p>COMUNA 16. Incubadora global</p> <p>Buscando un mejor futuro</p> <p>Belén con emprendimiento y pujanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enredémonos • Formación para el empleo • Empresas comprometidas con la inclusión laboral de los jóvenes • Bolsa de empleo • Diagnóstico de vocaciones empresariales Comuna 16 • Generando empresa • Consolidémonos <p>Caracterización de las Unidades Productivas Agrícolas Ser Útil Todos a estudiar Fortalezcámonos Formémonos</p>
<p>PALMITAS</p> <p>Turismo rural sostenible</p> <p>Consolidación de economía local y nuevos emprendimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Turismo Rural (Guías y emprendimientos) • Configuración de la red de posadas campesinas • Elaboración del portafolio de servicios turísticos corregimentales • Configuración, diseño y construcción de Nodos Turísticos e infraestructura para el turismo rural • Promoción del turismo de naturaleza responsable y otras actividades para el uso sostenible del paisaje • Creación y fortalecimiento de famiempresas y emprendimientos rurales para los habitantes nativos del corregimiento San Sebastián de Palmitas • Seguridad alimentaria con solares ecológicos, huertas caseras, conservación de semillas y especies menores • Creación del corredor comercial asociado al complejo agroindustrial. Que sea centro de acopio para compra y venta de productos del Corregimiento.
<p>SAN CRISTÓBAL</p> <p>San Cristóbal, modelo de producción agroecológica</p> <p>San Cristóbal promueve la diversidad de las prácticas productivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y fortalecimiento de la producción agroecológica en las fincas y veredas del Corregimiento con utilización de semillas nativas, plántulas y material de propagación. • Asistencia y capacitación técnica apropiada a las condiciones de las familias campesinas y a las características de los agros ecosistemas del Corregimiento. • Investigación e incorporación de tecnologías apropiadas para la producción agroecológica y tradicional. • Generación de incentivos económicos, tributarios y de crédito para la producción agro ecológica y prácticas agrícolas tradicionales. • Promoción y puesta en marcha del montaje de paneles solares como fuente alternativa de energía para cultivos de invernadero y floricultura. • Promoción de los sistemas agroforestales acordes con la oferta ambiental del Corregimiento, buscando su difusión e intercambio de prácticas y experiencias. • Promoción de la floricultura con buenas prácticas agropecuarias (BPA); difusión e intercambio de prácticas y experiencias. • Apoyo, fortalecimiento y diversificación de la producción agropecuaria. • Desarrollo del potencial turístico y agroturístico con enfoque solidario del Corregimiento San Cristóbal • Implementación de sistemas de riegos versificados de acuerdo con las necesidades de la producción agropecuaria.

LOCALIDAD Y PROGRAMAS	ACCIONES PROPUESTAS EN LOS PDL
<p>ALTAVISTA LINEA 5</p> <p>Altavista rural</p> <p>Agricultura familiar y seguridad alimentaria</p> <p>Sistema productivo territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias. • Creación del Fondo local para el desarrollo rural y campesino. • Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de suelos aptos para la producción agropecuaria. • Recuperación y afianzamiento del paisaje y las dinámicas propias de la ruralidad. • Gestión para exención de impuestos para el campesino. • Creación Mesa para el desarrollo rural y campesino. Investigación, desarrollo y transferencia de tecnología e innovación para el desarrollo rural y campesino. • Compra o gestión de tierras para el acceso y conservación de las prácticas campesinas. • Asistencia técnica agrícola y pecuaria con introducción de nuevas tecnologías e innovación. • Creación y fortalecimiento de huertas urbanas, sub-urbanas y rurales. Creación y fortalecimiento de cadenas productivas. Creación bancos de semillas de alimentos para la soberanía alimentaria. Jóvenes emprendedores rurales y campesinos • Apoyo y fortalecimiento a las mujeres campesinas. • Fomento de la producción limpia y agroecológica en el corregimiento de Altavista. • Creación y fortalecimiento de la escuela social y comunitaria para el desarrollo rural. • Creación e implementación de un Sistema de incentivos para el desarrollo rural. • Creación e implementación del Observatorio Rural de Altavista. • Fortalecimiento del empresarismo, la asociatividad y la agremiación campesina para el desarrollo rural. • Creación y fortalecimiento de canales de comercialización entre lo rural y lo urbano. • Construcción de sinergias intercorregimentales para el desarrollo rural. • Creación e implementación de la estrategia: la ruralidad de Altavista se conecta con el mundo.
<p>ALTAVISTA LINEA 6</p> <p>Fortalecimiento e impulso a iniciativas económicas y productivas del corregimiento</p> <p>Turismo rural sostenible y responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de transformación y comercialización de la producción agropecuaria, manufacturera y artesanal. • Feria de la ruralidad, la productividad y el trueque. • Impulso y promoción de la producción manufacturera y artesanal del Corregimiento. • Creación y fortalecimiento de famiempresas y microempresas. • Creación y fortalecimiento de Viveros comunitarios. • Creación de alianzas privadas y comunitarias para el desarrollo económico y empresarial del corregimiento. • Identificación y consolidación de nodos turísticos y estrategias de asociación comunitaria para el turismo rural, sostenible y responsable. • Desarrollo de capacidades de planeación, producción y administración de servicios turísticos • Implementación de Granjas integrales agroturísticas y ecoturísticas.

LOCALIDAD Y PROGRAMAS	ACCIONES PROPUESTAS EN LOS PDL
<p>SAN ANTONIO</p> <p>Redes de Economía social y solidaria</p> <p>Fomento al desarrollo económico local</p> <p>Servicios especializados a los productores locales</p> <p>Impulsar una cultura del conocimiento y la innovación</p> <p>Fortalecimiento de la Gobernanza Local</p> <p>Marketing territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las redes de economía social y solidaria, identificadas en el territorio: Red gastronómica y agroalimentaria, diseño confección y moda, turismo cultura y artesanías, residuos sólidos, ambiental, transporte, TIC, tenderos y comerciantes, recreación y deportes, construcción y consumo. • Fortalecimiento de la Unidad articuladora de redes, la cual consiste en una Agencia de Desarrollo Económico Local. • Fortalecimiento de los procesos organizativos y de planeación estratégica de las redes, de acuerdo con las necesidades identificadas en las unidades económicas, productivas y empresariales, urbanas y rurales. • Consolidación de un centro de desarrollo económico zonal comunitario y observatorio de desarrollo económico para el impulso de todas las actividades de desarrollo económico social y solidario en el corregimiento. • Creación de una estructura de gestión para las redes de acuerdo con las actividades económicas, productivas y empresariales. • Sensibilización de entidades, organizaciones, agentes y comunidades locales, sobre las ventajas y limitaciones del desarrollo económico local. • Desarrollar capacidades y habilidades locales para el desarrollo humano y regionalmente equitativo y sostenible. • Creación de políticas socioeconómicas desde una perspectiva de derechos ciudadanos, crear entornos favorables para el desarrollo de las empresas locales que faciliten la creación de empresas, la innovación, las cadenas de valor, la participación ciudadana, la transparencia • Creación o fortalecimiento de servicios unificados y especializados de escala y de proximidad, financieros y no financieros, privados, públicos o mixtos, a nivel departamental, municipal, o provincial. Articulando estos servicios localmente. Fomento de la asociatividad y articulación de instituciones, entidades, organizaciones locales, públicas, privadas, sociales y comunitarias, para trabajar como una sola empresa común territorial frente a otras regiones, grandes empresas y países. • Desarrollo de planes y programas de formación, capacitación y desarrollo de habilidades en gestión pública, liderazgo, creación de redes, cadenas productivas y de valor, clúster, formas de organización solidarias, así como en identificación, elaboración, desarrollo y evaluación de proyectos. • Apoyar la creación de asociaciones de productores, organizaciones de la sociedad civil, consorcios, cooperativas, uniones temporales, empresas mutuales y solidarias, u otras formas asociativas sectoriales, profesionales o territoriales. • Construir planes participativos de marketing territorial y marcas territoriales Proyecto participativo de marketing territorial y marcas territoriales Refuerzo de la capacidad de trabajo común entre todos los actores locales y la relación de ellos con las autoridades locales, departamentales y nacionales • Identificación de las mejores opciones para optimizar un sistema coordinado de servicios al desarrollo económico, equitativo, sostenible y competitivo. • Identificación y diseño de un mecanismo que facilite el acceso al crédito (no solamente microcrédito) para las Mipymes, las cooperativas, los artesanos y los pequeños campesinos. • Identificación de un sistema que enlace la universidad y el mundo productivo (como los CUES: Comités Universidad– Empresa–Estado) para sostener los procesos innovadores (control de calidad, patentes, investigación, incubación de empresas innovadoras, etc.).

LOCALIDAD Y PROGRAMAS	ACCIONES PROPUESTAS EN LOS PDL
<p>SAN ANTONIO (continuación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo del sistema educativo formal y no formal, para realizar una capacitación y entrenamiento continuo de los profesionales y técnicos que requiere el territorio, orientando la misma hacia la educación pertinente. • Apoyo específico a las mujeres, minorías étnicas y raciales y los jóvenes para facilitar su ingreso en los circuitos económicos locales. • Formación de profesionales y técnicos administrativos y gerenciales en el territorio, fomentando la cultura del desarrollo territorial, de la gobernanza participativa descentralizada, de la solidaridad y de la cooperación. • Fortalecimiento de las organizaciones y los agentes de desarrollo territorial, impulsando la asociatividad empresarial y territorial, particularmente las asociaciones de productores, las redes de productores, las cadenas de valor, los clústeres, los distritos empresariales, programas de subcontratación y de desarrollo de proveedores entre Mipymes y empresas del Estado o grandes empresas existentes en el corregimiento. • Cultura de la innovación en el corregimiento • Formación y capacitación de antiguos y nuevos empresarios y empresarias, particularmente de jóvenes y mujeres, rescatando y fortaleciendo el conocimiento local, sobre los recursos y los oficios de la tradición y vocación local. • La participación ciudadana en todas las fases de un plan, programa o proyecto local, desde su diseño, elaboración, implementación, evaluación y seguimiento. Para lograrlo se requiere por lo menos: institucionalización, definición de los criterios de formación y funcionamiento de las instancias de gobernanza participativa y democrática, como los Concejos de Desarrollo Local, a los varios niveles nacionales y territoriales. • Refuerzo de la capacidad de trabajo común entre todos los actores locales y la relación de ellos con las autoridades departamentales y nacionales. • Refuerzo de la capacidad de identificación, priorización, elaboración e implementación de los planes y de los proyectos estratégicos de desarrollo del corregimiento • Marketing territorial externo • Marketing territorial interno • Plan de medios
<p>SANTA ELENA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar de manera responsable con el medio ambiente la riqueza natural de la región, aprovechando las parcelas para cultivos de diferentes especies agrícolas • Creación y fortalecimiento de empresas agropecuarias y floricultoras en el Corregimiento • Fortalecimiento del sector floricultor con apoyo financiero, acompañamiento técnico y comercial. • Turismo rural comunitario como estrategia de generación de ingresos para los habitantes de Santa Elena • Creación y fortalecimiento de empresas de servicio turístico rural comunitario del Corregimiento. • Promoción del turismo de naturaleza responsable y otras actividades para el uso sostenible del paisaje • Consolidación de la agenda turística en el territorio, con el fin de incentivar el turismo cultural y de naturaleza • Posicionamiento del agroturismo como alternativa del desarrollo económico de los habitantes de Santa Elena